

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 086-2012

2 27 de setiembre de 2012. Observaciones aplicadas

## 3 **ACTA No. 084-2012**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y CUATRO GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA  
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,  
6 CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VEINTICUATRO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE  
7 HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

### 8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
15	Chaves Fonseca Carmen MSc.	Vocal I
16	Morales Morera Nazira, MSc.	Vocal II (Se incorpora posteriormente)

### 17 **MIEMBROS AUSENTES**

18 Villalobos Madrigal, Rocío, Bach. Vocal III

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

### 21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Audiencias.**

24 **2.1** Audiencia al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, para la presentación del Informe  
25 de Ejecución del Presupuesto Ordinario 2012-2013.

26 **ARTÍCULO TERCERO:** **Aprobación de las actas 082-2012 y 083-2012.**

27 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos de Tesorería.**

28 **4.1** Aprobación de pagos.

29 **ARTÍCULO QUINTO:** **Asuntos pendientes de resolución.**

30 **5.1** Posición del Colegio con respecto a la propuesta de educación sexual del MEP, enviada  
31 por la señora Flory Montero, Colegiada. (Ac. 30, sesión 071-2012) (Resp. DFAPP, Comisiones  
32 de Valores, Educación Secundaria y de Orientación).

- 1 **5.2** Elección del Jurado Calificador Premio Jorge Volio. /Ac.20, sesión 078-2012, del 06-09-12/.
- 2 **5.3** Informe de la gestión del señor Adalberto Fonseca Esquivel, Representante de la  
3 Federación de Colegios Profesionales Universitario de Costa Rica, ante el CONESUP.
- 4 **5.4** Nota de la Licda. Marlene Morera Zumbado, Coordinadora de la Comisión de Educación  
5 Técnica en donde solicitan una prórroga para presentar el Pronunciamiento del Colopro  
6 para que el Ministerio de Educación Pública cumpla con la Ley de Educación Técnica y  
7 los presupuestos destinados se apliquen adecuadamente./ Comisión de Educación  
8 Técnica./ ACUERDO 23, Sesión 067-2012, del 30-07-2012./
- 9 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.**
- 10 **6.1** Estado del informe de Fiscalía sobre la Regional de Limón y aprobación del Plan de  
11 Trabajo de esa Junta Regional.
- 12 **6.2** Informe de asistencia a Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio  
13 Nacional. (Secretaria de Junta Directiva) (Verbal).
- 14 **6.3** Informe de reunión con el señor Ángel Ruíz y los señores Eida Calvo Arias, Jefe y Antonio  
15 Briceño Valverde, Gestor Académico, ambos del Departamento de Formación  
16 Académica, Profesional y Personal. (Secretaria de Junta Directiva) (Verbal).
- 17 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**
- 18 **7.1** Vacaciones de fin de año.
- 19 **7.2** Liquidación de inventario de motoguaraña de Brasilito.
- 20 **7.3** Solicitud de la señora Gabriela Córdoba, para exoneración de pago del Salón de eventos  
21 para celebración de cumpleaños del señor Elveth Hidalgo.
- 22 **7.4** Respuesta al acuerdo 37, de la sesión 078-2012, relacionado con la errónea publicación  
23 de la Asamblea de Puntarenas.
- 24 **7.5** Instalación de alarmas oficinas regionales
- 25 **7.6** Texto a publicar en revista Actualidad Educativa: actualización de títulos en sector  
26 privado.
- 27 **7.7** Informe de Comisión Sevri (Acuerdo 15, sesión 078-2012)
- 28 **7.8** Compras:
- 29 **7.8.1** Construcción de muro frontal en la finca de Pérez Zeledón
- 30 **7.8.2** Contratación mantenimiento preventivo a los aires acondicionados de la sede Alajuela.
- 31 **7.8.3** Contratación Proveedor para alimentaciones del Colegio por un año
- 32 **7.8.4** Contratación laboratorio clínico.
- 33 **7.8.5** Obsequios Asamblea Regional de San Carlos.

- 1 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**
- 2 **8.1** Incorporaciones
- 3 **8.2** Informe sobre pago de las obras de la Finca de Cartago en atención al acuerdo 03 sesión
- 4 073-2012.
- 5 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**
- 6 **9.1** Agradecimiento.
- 7 **9.2** Invitación Feria Regional Científica y Tecnológica.
- 8 **9.3** Solicitud de Tributación.
- 9 **9.4** Camisetas Representantes Institucionales.
- 10 **9.5** Convocatoria FECOPROU.
- 11 **9.6** Informe Gira a Coto.
- 12 **9.7** Solicitud Regional de Guanacaste.
- 13 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**
- 14 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- 15 presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas
- 16 Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.
- 17 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, informa que la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal
- 18 III, no asistirá a la sesión del día de hoy debido a compromisos de carácter laboral.
- 19 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a
- 20 aprobación:
- 21 **ACUERDO 01:**
- 22 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**
- 23 **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DE**
- 24 **LAS ACTAS 082-2012 Y 083-2012./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO**
- 25 **QUINTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE**
- 26 **DIRECTIVOS./ ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTICULO OCTAVO:**
- 27 **ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE**
- 28 **VOTOS./**
- 29 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, solicita permiso para retirarse de la sesión
- 30 del día de hoy a las 8: 30 p.m. por motivos de salud de la madre.
- 31 Conocida la anterior solicitud la Junta Directiva acuerda:
- 32 **ACUERDO 02:**

1 **Autorizar el retiro de la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, a las 8: 30 p.m. por**  
2 **motivos de salud de la madre. Se autoriza el pago de dieta./ Aprobado por siete votos./**  
3 **Comunicar a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, a la Jefatura Financiera, a la**  
4 **Unidad de Tesorería y a la Unidad de Secretaría./**

5 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, se incorpora a la sesión al ser las 6:19 p.m.

6 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

7 **2.1** Audiencia al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, para la presentación del Informe  
8 de Ejecución del Presupuesto Ordinario 2012-2013.

9 El Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, ingresa a la sesión al ser las 6:05 p.m. y  
10 procede a presentar el informe de ejecución del Presupuesto Ordinario del Colegio de  
11 Licenciados y Profesores para el período 2012-2013, suscrito por su persona, mismo que se  
12 transcribe:

13 **"Programa N° 1 Colegio.**

14 **Ingresos.**

15 **1- Ingresos Ordinarios**, en lo que corresponde a los ingresos ordinarios se están recibiendo  
16 ¢74.916.875.47, de mas esto debido a que se presupuestaron ingresos por el monto de  
17 ¢640.900.800.00, ingresando a las cajas del colegio el monto de ¢715.817.675.47. En un breve  
18 análisis sobre esta variación se detecta que en lo referente al rubro de cuotas corrientes,  
19 cuando se estimaron los promedios de los mes de diciembre 2010 al mes de noviembre 2011,  
20 en los rubros de colegiados pagando cuotas corrientes, juramentados, retirados,  
21 reincorporados, suspendidos y levantamientos de suspensiones y el dato real de la  
22 juramentación del mes de diciembre 2011, se determino que la base estimada de  
23 colegiados activos seria de 37.831.00, según el cuadro de indicadores el numero de  
24 colegiados activos al 31-03-2012, fue de 42.982.00, una variación de 5.151.00 colegiados lo  
25 que representa un ingreso de ¢30.906.000.00 mensuales. Otro de los rubros que presentan  
26 una variación positiva es el de cuotas de incorporación, ya que se estimo recibir en ingresos  
27 de cuotas de incorporación el monto de ¢23.184.000.00, y se recibieron en cajas  
28 ¢27.792.000.00, dándose una variación positiva de ¢4.608.000.00, esto sustentado en que se  
29 estimo una incorporación promedio mensual de 322 personas, dándose una incorporación  
30 real promedio de 386 por mes, representando una diferencia mensual de 64 personas por los  
31 ¢24.000.00, que es el costo de incorporación, representa un monto total por mes de  
32 ¢1.536.000.00, por los tres meses da el monto de ¢4.608.000.00.

1           **2- Ingresos Extraordinarios.** En esta área se presupuesta el ingreso por las entradas, alquiler  
2 de cabinas, camping, alquiler de salón, alquiler del restaurante Here Jú, ingresos financieros y  
3 otros ingresos. Se estimo recibir un monto total de ¢18.802.000.00, dándose un ingreso real de  
4 ¢38.886.556.48, sobresaliendo los rubros de ingresos financieros en el cual se estimo recibir el  
5 monto de ¢5.493.000.00, recibiendo el monto de ¢21.113.369.13, dándose una variación de  
6 ¢15.620.369.13, esto se justifica principalmente por la inversiones que tiene el colegio en la  
7 diferentes entidades financieras, otro rubro que tiene una variación que sobresale es el de  
8 otros ingresos, ya que se estimo recibir ¢2.660.000.00 y se recibieron ¢5.872.854.71, dándose  
9 una variación de ¢3.212.854.71, esta diferencia es sustentada por multas a proveedores por  
10 atraso en la entrega de obras.

11           **3- Remanentes de Periodos Anteriores.** En este renglón se hizo una estimación desde el  
12 mes de febrero del 2012, proyectado para el mes de marzo del 2012, dicha estimación  
13 reflejo el monto de ¢800.254.000.00, una vez que la unidad de contabilidad realiza el  
14 cierre del mes de marzo del 2012, se procede a calcular el dato real de remanente al 31-  
15 03-2012, que en esta ocasión fue de ¢830.214.029.89, dándose una variación positiva de  
16 ¢29.960.000.00, monto utilizado para realizar un presupuesto extraordinario.

17           **Egresos.**

18           **1- Junta Directiva.** Se le asigno el monto de ¢39.524.214.00, de los cuales solo ejecuto el  
19 monto de ¢29.464.429.17, lo cual representa un 74.54% del presupuesto asignado para el  
20 primer trimestre, y un 18.04% del presupuesto total. Realizando un análisis más detallado en  
21 lo que respecta a salarios y cargas sociales se dan variaciones negativas principalmente  
22 en el salario base presupuestado para el puesto de secretarias de actas, así como el  
23 mayor número de horas extras por mes, otro de los rubros que presenta una variación  
24 pero positiva es el de proyectos de junta directiva ya que tenía un presupuesto de  
25 ¢12.000.000.00 y solo se ejecutaron ¢1.681.000.00, dejándose de ejecutar el monto de  
26 ¢10.319.000.00.

27           **2- Asesoría Legal.** Se le asigno el monto de ¢9.607.144.00, se ejecutaron ¢9.937.355.35,  
28 dándose una variación negativa de ¢330.211.35, el monto ejecutado representa un  
29 103.44%, del monto presupuestado para este trimestre y un 23.22%, del presupuesto para  
30 el periodo 2012-2013, el monto presupuestado está relacionado principalmente a salarios  
31 y cargas sociales, ya que este departamento tiene 2.5 plazas, y la variación negativa se  
32 da por una incorrecta estimación del salario base, se realizo un estudio con los nuevos  
33 salarios base una vez aplicado el nuevo aumento de salarios al 01-07-2012, y la variación

1 en el aumento salarial real vrs el presupuestado lográndose determinar que si se sale con  
2 el salario presupuestado, sin embargo se llevara un control mensual para ver el  
3 comportamiento y si hubiere que solicitar alguna modificación al presupuesto seria por  
4 un monto bajo.

5 **3- Auditoría Interna:** En el caso del departamento de auditoría se tienen 3.25 plazas, al  
6 igual que el área de legal el presupuesto de la auditoría está afectado principalmente  
7 por los rubros de salarios, cargas sociales, aguinaldos y otros gastos generales, se  
8 presupuestaron ¢10.838.816.00, de los cuales se ejecutaron ¢9.999.755.70, lo cual  
9 representa un 92.26%, del presupuesto para este trimestre y un 20.80%, del presupuesto  
10 para el periodo 2012-2013, se dejaron de ejecutar en este trimestre el monto de  
11 ¢839.060.30, principalmente en los rubros de salarios y cargas sociales, esta variación de  
12 debe principalmente a que el salario base del puesto de jefe de auditoría se presupuestó  
13 en un 100% de su tiempo, situación que no se está dando.

14 **4- Fiscalía:** Al departamento de Fiscalía se le asignaron ¢77.817.429.00, de los cuales solo  
15 ejecuto ¢62.662.789.33, lo cual representa un 80.52% del presupuesto asignado para el  
16 primer trimestre y un 17.54% del presupuesto total. En el rubro de incorporaciones de los  
17 ¢19.998.000.00 que se asignaron para el primer trimestre se ejecutaron ¢14.502.186.00,  
18 dejándose de ejecutar el monto de ¢5.495.814.00. El departamento de Fiscalía cuenta  
19 con 17 plazas para un total de ¢37.323.000.00, de estos solo se ejecutaron ¢33.126.496.05,  
20 quedando un saldo sin ejecutar por ¢4.196.503.95, esto principalmente a una plaza de  
21 que no se ha repuesto.

22 **5- Formación Académica.** Se le asignaron ¢115.184.538.00, de los cuales solo se  
23 ejecutaron ¢74.033.316.41, lo que representa un 64.27% del presupuesto para el primer  
24 trimestre y un 16.80% del presupuesto total. Como todo sabemos este departamento esta  
25 dividido en dos grandes áreas como son Formación Académica y Formación Personal, en  
26 la parte de Formación Académica se presupuestaron para el primer trimestre en el rubro  
27 de salarios un monto de ¢18.847.000.00, ejecutándose el monto de ¢16.551.368.94,  
28 quedando pendiente de ejecutar ¢2.295.631.06, esto principalmente a la plaza de gestor  
29 en desarrollo personal que no se ha contratado. En cuanto a proyectos en esta área se  
30 asignaron ¢47.416.000.00, de los mismos solo se ejecutaron ¢38.153.484.17, quedando  
31 pendiente el monto de ¢9.262.515.83, así mismo se presupuestaron ¢7.500.000.00 para  
32 proyectos de Investigación en la calidad de la educación de los cuales no se ejecuto  
33 nada, de igual forma en el rubro de servicios profesionales por ¢7.749.003.00. Es

1 importante indicar que dentro de los montos presupuestados al departamento de  
2 Formación Académica se tienen varias comisiones y ya algunas comenzaron a cobrar lo  
3 concerniente a estipendios aunque por montos menores a los presupuestados. En el área  
4 de Formación Personal de rubro de proyectos de los ¢10.500.000.00 que se presupuestaron  
5 para este primer trimestre se ejecutaron ¢3.797.125.00, dejándose de ejecutar el monto  
6 de ¢6.702.878.00, siguiendo en esta área se presupuestaron ¢1.512.000.00 para estipendio  
7 del grupo de baile pero de los mismo no se ha tenido movimiento alguno.

8 **6- Comisión de Jubilados:** A este órgano se le asignó un monto ¢5.124.458.00, de los  
9 cuales solo ejecuto ¢1.334.174.93 lo cual equivale a un 26.03% de los asignado en este  
10 primer trimestre y un 6.40% del presupuesto total, en el rubro de proyecto de los  
11 ¢3.249.000.00 solo se ejecutaron ¢600.000.00. dejando de ejecutar en este rubro el monto  
12 de ¢2.649.000.00, en parte por el atraso que se presentó en el nombramiento de los  
13 integrantes de dicha comisión.

14 **7- Tribunal de Honor:** Al tribunal de honor para este primer trimestre se le asignaron  
15 ¢2.854.375.00, de los mismo solo ejecuto ¢2.145.266.51, lo que representa un porcentaje  
16 del 75.15%, del monto asignado para este trimestre, y un 19.23% del presupuesto total.

17 **8- Tribunal Electoral:** A el tribunal electoral se le asignaron ¢4.085.075.00, para este  
18 trimestre, se ejecutaron ¢5.040.709.90, quedando un déficit para este trimestre de  
19 ¢955.634.50, el monto ejecutado representa un 123.39%, del monto asignado para este  
20 trimestre y un 14.27% del presupuesto total. El saldo negativo está siendo afectado por el  
21 pago de servicios en este trimestre que corresponden a la Asamblea General Ordinaria  
22 del mes de marzo del 2012, por un monto de ¢1.661.090.00, además de saldos positivos en  
23 los rubros de estipendios y otros gastos generales.

24 **9- Otras Comisiones:** En esta ejecución se están presentando pagos realizados a las  
25 siguientes comisiones; Comisión sobre la validez jurídica del Reglamento General a la Ley  
26 4770, Comisión Pro Gimnasio y Comisión de Valores, por el monto de ¢3.409.675.00, a estas  
27 comisiones como otras mas no se le asignó ningún monto en el presupuesto ordinario, fue  
28 hasta el presupuesto extraordinario aprobado por la junta directiva en el acuerdo número  
29 07, de su sesión ordinaria 060-2012, celebrada el 09 de julio del 2012.

30 **10- Junta Regional de Guanacaste:** A este órgano se le asignó un monto total de  
31 ¢12.748.613.00, desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢1.762.000.00,  
32 en administración de la regional ¢4.446.000.00, en el centro recreativo ¢6.540.613.00, del  
33 monto total se ejecutaron ¢8.344.543.75, lo que representa un 65.45% del monto asignado

1 para este trimestre y un 12.23% del total asignado para todo el periodo, dejándose de  
2 ejecutar el monto de ¢4.404.069.15. Asiento un análisis por las diferentes áreas se  
3 determina que en el área de proyectos no se ejecuto nada, en el área de la  
4 administración de la regional se ejecutaron ¢2.924.664.74 de los ¢4.446.000.00, y en el  
5 centro de recreo de los ¢6.540.613.00 se ejecutaron ¢5.419.880.01.

6 **11- Junta Regional de San Carlos:** A este órgano se le asigno un monto total de  
7 ¢9.243.865.00, desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢2.368.000.00,  
8 en administración de la regional ¢2.538.000.00, en el centro recreativo ¢4.337.865.00, del  
9 monto total se ejecutaron ¢6.020.956.15, lo que representa un 65.13% del monto asignado  
10 para este trimestre y un 13.23% del total asignado para todo el periodo, dejándose de  
11 ejecutar el monto de ¢3.222.909.05. Si hacemos un análisis por las diferentes áreas se  
12 determina que en el área de proyectos se ejecuto el monto de ¢433.257.50, de los  
13 ¢2.368.000.00 presupuestados, y en el área de la administración de la regional se  
14 ejecutaron ¢2.117.717.5 de los ¢2.538.000.00, y en el centro de recreo de los ¢6.020.956.15  
15 se ejecutaron ¢3.469.981.13. Se hizo necesario realizar una modificación presupuestaria  
16 para darle contenido económico al rubro 5.2.3.11 (Servicio de Seguridad) por el monto  
17 de ¢1.500.000.00, esto por cuanto no se ha concluido con la construcción de la casa para  
18 el encargado de la finca o centro de recreo.

19 **12- Regional de Puntarenas:** A este órgano se le asigno un monto total de ¢9.902.626.00,  
20 desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢2.563.000.00, en  
21 administración de la regional ¢2.895.000.00, en el centro recreativo ¢4.444.626.00, del  
22 monto total se ejecutaron ¢4.689.563.50, lo que representa un 47.35% del monto asignado  
23 para este trimestre y un 10.72% del total asignado para todo el periodo, dejándose de  
24 ejecutar el monto de ¢5.213.062.00. Si hacemos un análisis por las diferentes áreas se  
25 determina que en el área de proyectos se ejecuto el monto de ¢416.080.00, de los  
26 ¢2.563.000.00 presupuestados, lo que representa un 16.23%, y en el área de la  
27 administración de la regional se ejecutaron ¢2.192.635.00 de los ¢2.538.000.00, lo que  
28 representa un 75.73%, y en el centro de recreo de los ¢4.444.626.00 se ejecutaron  
29 ¢2.080.848.50, lo que representa un 46.81%. Se hizo necesario realizar una modificación  
30 presupuestaria para darle contenido económico al rubro 5.3.3.4 (Servicio de Seguridad)  
31 por el monto de ¢3.800.000.00, esto por cuanto se requiere contratar una empresa que le  
32 brinde al colegio este servicio por mientras se construye una bodega donde se guarden  
33 los diferentes activos de valor que se tienen en dicho centro de recreo.

1           **13- Regional de Pérez Zeledón**: A este órgano se le asigno un monto total de  
2           ¢7.767.670.00, desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢2.413.000.00,  
3           en administración de la regional ¢2.715.000.00, en el centro recreativo ¢2.639.670.00, del  
4           monto total se ejecutaron ¢5.620.381.86, lo que representa un 72.35% del monto asignado  
5           para este trimestre y un 15.25% del total asignado para todo el periodo, dejándose de  
6           ejecutar el monto de ¢2.147.288.04. Si hacemos un análisis por las diferentes áreas se  
7           determina que en el área de proyectos se ejecuto el monto de ¢955.890.00, de los  
8           ¢2.413.000.00 presupuestados, lo que representa un 39.61%, y en el área de la  
9           administración de la regional se ejecutaron ¢2.395.295.84 de los ¢2.715.000.00, lo que  
10          representa un 88.22%, y en el centro de recreo de los ¢2.639.670.00 se ejecutaron  
11          ¢2.269.196.02, lo que representa un 85.96%. Se le realiza una modificación presupuestaria  
12          disminuyendo el rubro 5.4.3.6 (Mantenimiento de Finca) por el monto de ¢145.100.00, esto  
13          por cuanto fue necesario la compra e instalación de una alarma en la finca ya que se  
14          tienen activos de mucho valor y ya se han dado intentos de robo.

15          **14- Regional de Limón**: A este órgano se le asigno un monto total de ¢5.576.000.00,  
16          desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢2.662.000.00, en  
17          administración de la regional ¢2.814.000.00, en el centro recreativo ¢100.000.00, del monto  
18          total se ejecutaron ¢3.062.154.00, lo que representa un 54.91% del monto asignado para  
19          este trimestre y un 9.75% del total asignado para todo el periodo, dejándose de ejecutar  
20          el monto de ¢2.513.846.00. Si hacemos un análisis por las diferentes áreas se determina  
21          que en el área de proyectos se ejecuto el monto de ¢44.885.00, de los ¢2.662.000.00  
22          presupuestados, lo que representa un 1.68%, y en el área de la administración de la  
23          regional se ejecutaron ¢2.767.269.00 de los ¢2.814.000.00, lo que representa un 98.33%, y  
24          en el centro de recreo de los ¢100.000.00 se ejecutaron ¢250.000.00, lo que representa un  
25          250%.

26          **15- Regional de Guápiles**: A este órgano se le asigno un monto total de ¢4.921.000.00,  
27          desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢2.416.000.00, en  
28          administración de la regional ¢2.505.000.00, del monto total se ejecutaron ¢5.802.645.60, lo  
29          que representa un 117.91% del monto asignado para este trimestre y un 20.29% del total  
30          asignado para todo el periodo, ejecutándose de mas el monto de ¢881.645.60. Si  
31          hacemos un análisis por las diferentes áreas se determina que en el área de proyectos de  
32          los ¢2.416.000.00 que se asignaron se ejecuto el monto de ¢3.735.301.98, esto solo en el  
33          rubro de Desarrollo Profesional los otros rubros no tuvieron movimiento, lo que representa

1 un 154.60%, y en el área de la administración de la regional se ejecutaron ¢2.067.343.62 de  
2 los ¢2.505.000.00, lo que representa un 82.52%.

3 **16- Regional de Turrialba:** A este órgano se le asignó un monto total de ¢5.421.000.00,  
4 desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢2.661.000.00, en  
5 administración de la regional ¢2.616.000.00, en el centro recreativo ¢144.000.00, del monto  
6 total se ejecutaron ¢3.575.868.00, lo que representa un 65.96% del monto asignado para  
7 este trimestre y un 12.49% del total asignado para todo el periodo, dejándose de ejecutar  
8 el monto de ¢1.845.132.00. Si hacemos un análisis por las diferentes áreas se determina  
9 que en el área de proyectos se ejecutó el monto de ¢791.500.00, de los ¢2.661.000.00  
10 presupuestados, lo que representa un 29.74%, y en el área de la administración de la  
11 regional se ejecutaron ¢2.554.248.00 de los ¢2.616.000.00, lo que representa un 97.63%, y  
12 en el centro de recreo de los ¢144.000.00 se ejecutaron ¢230.120.00, lo que representa un  
13 159.80%.

14 **17- Regional de Cartago:** A este órgano se le asignó un monto total de ¢6.597.262.00,  
15 desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢2.292.000.00, en  
16 administración de la regional ¢2.619.000.00, en el centro recreativo ¢1.686.262.00, del  
17 monto total se ejecutaron ¢4.262.028.81, lo que representa un 64.60% del monto asignado  
18 para este trimestre y un 11.90% del total asignado para todo el periodo, dejándose de  
19 ejecutar el monto de ¢2.335.232.79. Si hacemos un análisis por las diferentes áreas se  
20 determina que en el área de proyectos se ejecutó el monto de ¢484.000.00, de los  
21 ¢2.292.000.00 presupuestados, lo que representa un 21.11%, y en el área de la  
22 administración de la regional se ejecutaron ¢2.332.003.21 de los ¢2.619.000.00, lo que  
23 representa un 89.04%, y en el centro de recreo de los ¢1.686.262.00 se ejecutaron  
24 ¢1.446.025.30, lo que representa un 85.75%.

25 **18- Regional de Alajuela:** A este órgano se le asignó un monto total de ¢7.940.003.00,  
26 desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢4.250.000.00, en  
27 administración de la regional ¢3.690.003.00, del monto total se ejecutaron ¢3.352.461.04, lo  
28 que representa un 42.22% del monto asignado para este trimestre y un 8.52% del total  
29 asignado para todo el periodo, dejando de ejecutar el monto de ¢4.587.541.96. Si  
30 hacemos un análisis por las diferentes áreas se determina que en el área de proyectos de  
31 los ¢4.250.000.00 que se asignaron se ejecutó el monto de ¢760.810.00, lo que representa  
32 un 17.90%, y en el área de la administración de la regional se ejecutaron ¢2.591.651.04 de  
33 los ¢3.690.003.00, lo que representa un 70.23%.

1           **19- Regional de San Jose**: A este órgano se le asigno un monto total de ¢8.135.000.00,  
2           desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢5.000.000.00, en  
3           administración de la regional ¢3.135.000.00, del monto total se ejecutaron ¢5.825.579.20, lo  
4           que representa un 71.61% del monto asignado para este trimestre y un 12.23% del total  
5           asignado para todo el periodo, dejando de ejecutar el monto de ¢2.309.420.80. Si  
6           hacemos un análisis por las diferentes áreas se determina que en el área de proyectos de  
7           los ¢5.000.000.00 que se asignaron se ejecuto el monto de ¢2.493.462.5, lo que representa  
8           un 49.86%, y en el área de la administración de la regional se ejecutaron ¢3.332.116.7 de  
9           los ¢3.135.000.00, lo que representa un 106.28%.

10          **20- Regional de Heredia**: A este órgano se le asigno un monto total de ¢6.788.000.00,  
11          desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢4.124.000.00, en  
12          administración de la regional ¢2.664.000.00, del monto total se ejecutaron ¢2.461.766.00, lo  
13          que representa un 36.26% del monto asignado para este trimestre y un 8.50% del total  
14          asignado para todo el periodo, dejando de ejecutar el monto de ¢4.326.234.00. Si  
15          hacemos un análisis por las diferentes áreas se determina que en el área de proyectos de  
16          los ¢4.124.000.00 que se asignaron se ejecuto el monto de ¢436.000.00, lo que representa  
17          un 10.57%, y en el área de la administración de la regional se ejecutaron ¢2.025.766.00 de  
18          los ¢2.664.000.00, lo que representa un 76.04%.

19          **21- Regional de Coto**: A este órgano se le asigno un monto total de ¢5.136.000.00,  
20          desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢1.662.000.00, en  
21          administración de la regional ¢2.799.000.00, y convenio con la asociación de Asoepatico  
22          ¢675.000.00 del monto total se ejecutaron ¢3.989.623.00, lo que representa un 77.67% del  
23          monto asignado para este trimestre y un 15.62% del total asignado para todo el periodo,  
24          dejando de ejecutar el monto de ¢1.146.377.00. Si hacemos un análisis por las diferentes  
25          áreas se determina que en el área de proyectos de los ¢1.662.000.00 que se asignaron se  
26          ejecuto el monto de ¢524.346.00, lo que representa un 31.54%, y en el área de la  
27          administración de la regional se ejecutaron ¢3.465.277.00 de los ¢2.799.000.00, lo que  
28          representa un 123.80%, el auxiliar de fiscalía de esta regional no cobrara sus servicios  
29          desde el mes de setiembre del 2011, los cuales fueron cancelados hasta este trimestre lo  
30          que provoca que la partidas de servicios profesionales del auxiliar de fiscalía así como los  
31          viáticos se muestren con saldo negativo, incluso fue necesario realizar una modificación al  
32          presupuesto para darle contenido a dichas partidas, para el resto del periodo. En el caso  
33          del convenio de Asoepatico no se realizo ningún pago para este trimestre.

1           **22- Regional de Occidente:** A este órgano se le asigno un monto total de ¢5.500.000.00,  
2           desglosado de la siguiente forma; en proyecto un monto de ¢3.915.000.00, en  
3           administración de la regional ¢1.585.000.00, del monto total se ejecutaron ¢0.00, lo que  
4           representa un 0.00% del monto asignado para este trimestre y un 0.00% del total asignado  
5           para todo el periodo, dejando de ejecutar el monto de ¢5.500.000.00. La realización de  
6           la asamblea para elegir a los directivos que integran la Junta Directiva estaba  
7           presupuestada para el mes de mayo del 2012, por un monto de ¢3.000.000.00, sin  
8           embargo dicho evento se realiza hasta finales del mes de julio del 2012, de ahí que no se  
9           haya ejecutado ninguna de las partidas.

10          **23- Rubro 5.14-** Para este periodo presupuestario se abrió un renglón con el nombre de  
11          Representaciones Regionales al cual para este trimestre se le asigno el monto de  
12          ¢1.000.000.00 el cual no tuvo movimiento.

13          **24- Resumen de Regionales:** En total para las regionales se asigno para este trimestre el  
14          monto de ¢96.677.038.00, de los cuales se ejecutaron ¢57.007.570.91, lo que representa un  
15          58.96%, del presupuesto asignado para este trimestre y un 11.63% de los ¢490.037.000.00  
16          asignado para todo el periodo presupuestario. Para este trimestre se dejaron de ejecutar  
17          ¢39.669.467.19 lo representa un 41.03% del presupuesto asignado para este trimestre. Fue  
18          necesario realizar modificaciones presupuestarias por el monto del ¢7.429.900.00, y a las  
19          regionales les queda por ejecutar el monto de ¢440.459.729.00, para el resto del periodo  
20          presupuestario.

21          **25- Gastos Administrativos; Gastos Generales:** En esta área del presupuesto se asigno el  
22          monto de ¢60.927.000.00, para este trimestre, dentro de esta área se incluyen rubros como  
23          servicios públicos, impuestos, derecho de circulación, subsidios por accidentes, pólizas,  
24          suscripciones, reparación y mantenimiento de las áreas administrativas, lo que  
25          corresponde a la asamblea general ordinaria, compra de suministros de oficina y  
26          limpieza, servicio de seguridad, emergencias medicas, auditoria externas, imprevistos, y  
27          otros; del monto asignado para este trimestre se ejecuto el monto de ¢50.305.551.43, lo  
28          cual representa un 82.56%, de lo presupuestado para este trimestre, y un 17.06%, de los  
29          ¢294.781.000.00 asignado para todo el periodo, al rubro de imprevistos se vio disminuido  
30          ya que se le realizaron modificaciones por el monto de ¢9.625.000.00 para darle  
31          contenido a otras partidas. En esta área quedan por ejecutar ¢234.850.449.00, para el  
32          resto del periodo.

1           **26- Gastos de Departamentos y Unidades.** En esta gran área del presupuesto se incluyen  
2 las diferentes unidades y departamento relacionados con los procesos administrativos,  
3 como son; la dirección ejecutiva, el departamento financiero, el departamento  
4 administrativo, el departamento de recursos humanos, el departamento de informática y  
5 el departamento de comunicaciones. Los principales rubros de estos departamentos son;  
6 salarios, cargas sociales, aguinaldos y otros gastos generales que involucran viáticos y  
7 papelería.

8           **27- Dirección Ejecutiva:** Este órgano está compuesto por 2.75 plazas, para este trimestre se  
9 le asigno el monto de ¢13.693.509.00, de los cuales se ejecutaron ¢12.961.488.70, lo que  
10 representa un 94.65%, del presupuesto asignado para este trimestre, le queda por  
11 ejecutar para el resto del el monto de ¢47.853.198.00.

12           **28- Departamento Financiero:** El departamento está compuesto por la jefatura del  
13 departamento y las siguientes unidades, contabilidad, cobros y tesorería, cuenta con un  
14 total de 11 plazas, para este trimestre se le asigno el monto de ¢23.220.829.00, de los  
15 cuales se ejecutaron ¢23.705.833.00, lo que representa un 102.08%, del monto asignado en  
16 este trimestre, se ejecutaron de mas ¢485.004.20, esto por pago de salarios extraordinarios,  
17 (extras de la asamblea general ordinaria del mes de marzo 2012), quedando por ejecutar  
18 para el departamento financiero para el resto del periodo el monto de ¢79.100.138.00.

19           **29- Departamento Administrativo:** El departamento administrativo está compuesto por la  
20 jefatura del departamento y las siguientes unidades; unidad de servicios generales,  
21 unidad de proveeduría, unidad de archivo, plataforma de servicio sede San José,  
22 plataforma de servicio sede Alajuela, según el presupuesto cuenta con un total de 19.5  
23 plazas, para este trimestre se le asigno el monto de ¢42.134.709.00 de los cuales se  
24 ejecutaron ¢40.648.908.20, lo que representa un 96.48%, y un 21.83% del total  
25 presupuestado para el periodo 2012-2013, se dejaron de ejecutar ¢1.485.800.70 del monto  
26 asignado para este trimestre, es importante indicar que para la unidad archivo se  
27 presupuesto una plaza nueva la cual al 30-06-2012, no se ha contratado.

28           **30- Departamento de Comunicaciones:** En el caso de este departamento cuenta con 4  
29 plazas presupuestadas y a parte de los rubros de salarios, cargas sociales y aguinaldos  
30 tiene dentro de su presupuesto los rubros de publicaciones, signos externos y estrategias  
31 de mercadeo; para este trimestre se le asigno un total de ¢49.749.792.00, de los cuales  
32 ejecuto un total de ¢40.898.862.56, lo que representa a nivel de totales un 82.20%, en los  
33 rubros de salarios, cargas sociales, publicaciones y estrategias de mercadeo se muestran

1 saldos negativos lo que significa que se ejecuto más de lo presupuestado, no así en el  
2 rubro de signos externos en el cual se presupuestaron ¢21.633.000.00 y solo se ejecutaron  
3 5.286.637.00, quedando un monto sin ejecutar por ¢16.346.363.00, lo que hace que a nivel  
4 de totales se muestre un monto de ¢8.850.928.94 sin ejecutar en este trimestre, a este  
5 departamento le queda por ejecutar un total de ¢143.189.695.00.

6 **31- Departamento de Tecnología de Información:** Este departamento está compuesto  
7 por 2 plazas, para este trimestre se le asignaron ¢6.075.169.00, de los cuales ejecuto un  
8 total de ¢6.143.918.75, lo que representa un 101.13%, el monto ejecutado de más está  
9 relacionado al pago de salarios extraordinarios, a este órgano le queda por ejecutar el  
10 monto de ¢21.407.257.00.

11 **32- Departamento de Recursos Humanos:** En el caso del departamento de recursos  
12 humanos está compuesto por 6 plazas, y a parte de los rubros de salarios, cargas sociales,  
13 aguinaldo tiene también los rubros de proyectos de capacitación, uniforme para el  
14 personal y reconocimiento y estímulo al potencial humano, se le asignó un monto de  
15 ¢16.806.525.00 para este trimestre del cual se ejecuto el monto de ¢17.461.607.71, para un  
16 103.90%, del monto asignado para este trimestre, y un 19.74%, del presupuesto para el  
17 periodo 2012-2013, el monto ejecutado de más está afectando a los rubros de salarios  
18 por el pago de salarios extraordinarios y a los rubros de proyectos para capacitación y  
19 uniforme para el personal, este últimos por pagos realizado en este trimestre al proveedor  
20 que confecciono el uniforme actual. Al departamento de recursos humanos le queda por  
21 ejecutar el monto de ¢71.141.171.00, para el resto del periodo.

22 **33- Resumen de departamentos y unidades:** En resumen a esta gran área se le asigno el  
23 monto de ¢151.680.533.00, de los mismos se ejecutaron ¢141.820.619.32, lo cual representa  
24 un 93.50%, del total asignado para este trimestre y un 21.82% del total asignado para todo  
25 el periodo presupuestario, a esta área le queda por ejecutar el monto de ¢508.192.773.00.

26 **34- Centro de Recreo Alajuela, Heredia y San José:** El centro de recreo tiene  
27 presupuestado 9 plazas y a parte de los rubros de salarios, cargas sociales y aguinaldos,  
28 tiene también los rubros de reparación y mantenimiento, gas para temperar la piscina,  
29 servicios públicos, servicios de seguridad, seguros y otros gastos generales, para un total  
30 de ¢27.509.090.00, asignado para este trimestre, de los cuales se ejecutaron  
31 ¢32.889.329.16, lo cual representa un 119.56%, sobre el monto asignado en este trimestre y  
32 un 27.68%, sobre el total presupuestado para el periodo 2012-2013, en los rubros en los  
33 cuales se consumió de mas fueron el rubro de salarios por el pago de salarios

1 extraordinarios, es importante indicar que el señor Aquilino Aguirre se está cargando a la  
2 planilla del centro de recreo lo cual no se comunico en su momento al departamento  
3 financiero, ya que presupuestariamente el mismo se tiene por servicios profesionales en el  
4 rubro se mantenimiento en el área de gastos generales, el rubro de reparación y  
5 mantenimiento el cual se ve afectado en este trimestre por pago de facturas en este  
6 trimestre del mes de marzo, también fue necesario asfaltar la entrada principal así como  
7 la compra de filtros para la piscina, también se dio el pago de puertas de vidrio para el  
8 área de los saunas, otro de los rubros en los cuales se ejecuto más de lo presupuestado es  
9 el de gas para temperar la piscina por un monto de ¢510.477.00, así mismo el rubro de  
10 servicios públicos en el cual se ejecuto de mas el monto de ¢225.211.00, al centro de  
11 recreo le queda por ejecutar el monto de ¢85.949.670.84, para el resto del periodo  
12 presupuestario.

13 **35- Gastos Financieros:** A esta área se le asigno ¢1.500.000.00, y está representado  
14 básicamente en este trimestre por el rubro de comisiones bancarias y comisiones de  
15 puestos de bolsa, del monto asignado se ejecuto el monto de ¢1.629.670.31, lo que  
16 representa un 108.65% sobre el monto presupuestado para este trimestre, quedando por  
17 ejecutar para el resto del periodo presupuestario el monto de ¢15.990.330.00, pero dentro  
18 de este monto se encuentran ¢11.620.000.00 que correspondes a intereses sobre posible  
19 préstamo a adquirir para la construcción de gimnasio.

20 **36- Inversiones de Capital:** En esta área del presupuesto se tiene todo lo referente a  
21 proyectos de infraestructura en los diferentes centros de recreo así como en las dos sedes  
22 administrativas que se tienen en la actualidad, así mismo todo lo relacionado a mobiliario  
23 de la oficinas y equipo de computo; para este trimestre se presupuestaron  
24 ¢368.274.000.00, desglosado de la siguiente manera:

25	Área de cómputo (ANEXO Nº12)	23.489.000.00
26	Mobiliario y equipo (ANEXO Nº 13)	44.722.000
27	Equipamiento de Oficinas de la Junta Regionales (ANEXO N14)	5.000.000.00
28	Centro Recreativo de Brasilito Guanacaste ( ANEXO Nº 14)	20.000.000.00
29	Centro Recreativo de San Carlos ( ANEXO Nº 14)	8.700.000.00
30	Centro Recreativo de Puntarenas (ANEXO Nº 14)	0.00
31	Centro Recreativo de Turrialba ( ANEXO Nº 14)	90.000.000.00
32	Plan maestro Limón( ANEXO Nº 14	0.00
33	Centro Recreativo de Pérez Zeledón ( ANEXO Nº 14)	52.000.000.00

1	Centro Recreativo de Cartago (ANEXO Nº 14)	0.00
2	Proyecto de sede administrativa de Coto (ANEXO Nº 14)	0.00
3	Centro Recreativo de San José, Heredia y Alajuela (ANEXO N14)	27.400.000.00
4	Construcción de Gimnasio	0.00
5	Infraestructura para Capacitaciones (ANEXO Nº 14)	0.00
6	Obras en Proceso año 2011 (ANEXO Nº 19)	76.800.000.00
7	Estudios Preliminares del Edificio Sede San José (ANEXO Nº14)	0.00
8	Proyectos Sede Alajuela (ANEXO Nº14)	20.163.000.00

9 del monto presupuestado se ejecutó el monto de ¢105.645.111.53, lo que representa un  
10 28.69%, del monto asignado para este trimestre y un 10.28%, sobre el monto total asignado  
11 para todo el periodo, se dejaron de ejecutar ¢262.628.888.47, fue necesario realizar  
12 modificación al rubro de mobiliario y equipo por un monto de ¢3.945.100.00 , por compra  
13 de mobiliario no presupuestado y solicitado por diferentes unidades o departamentos, en  
14 el área de computo ya se inicio con la compra del nuevo sistema de cómputo, así como  
15 la compra de las nuevas computadoras que se requieren para el buen funcionamiento  
16 de las áreas administrativas, también se inicio con compra de los equipos para la  
17 diferentes oficinas que se tienen en las regionales, en esta área quedan por ejecutar para  
18 el resto del periodo el monto de ¢924.677.327.00.

19 **En resumen** de los ¢977.565.710.00, presupuestados para ejecutar en los meses de abril,  
20 mayo y junio se ejecutaron ¢588.781.413.26, lo cual representa un 60.23%, del monto  
21 presupuestado para este trimestre, y un 15.78%, del presupuesto total para el periodo  
22 2012-2013, se dejaron de ejecutar ¢388.784.296.74, que representa un 39.77%, de los  
23 ¢977.565.710.00. Para los restantes nueve meses quedan por ejecutar un total de  
24 ¢3.142.758.978.00.

25 **Programa Nº 2.**

26 **Fondo de Mutualidad y Subsidios**

27 **Ingresos**

28 En lo referente al Fondo de Mutualidad y Subsidios para el periodo de abril a junio 2012,  
29 se asigno un presupuesto en el área de ingresos por un monto de ¢105.545.200.00, los  
30 rubros que tiene un mayor peso en este monto son proporción cuota corriente por  
31 ¢68.603.400.00 y el de intereses sobre inversiones por ¢36.784.000.00, del monto total  
32 presupuestado se recibieron ¢117.612.316.05, dándose un superávit de ¢12.067.116.05, el  
33 monto recibido representa un 111.44%, sobre el monto presupuestado.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

**Egresos.**

**Gastos Administrativos.**

En lo que respecta a los gastos administrativos la comisión de subsidios cuenta con una secretaria de medio tiempo está a la vez es la analista del FMS, por lo que se presupuestan los rubros de salarios y cargas sociales, así mismo en esta área se presupuesta lo referente al gasto por la administración del fondo mutual que mes a mes se le cancela al colegio, también se registra en esta área un monto por imprevistos, por lo que se presupuesta un monto total de ¢4.798.450.00, de los cuales se ejecutaron ¢2.579.707.60, lo que representa un 53.77%, sobre el monto presupuestado para estos tres meses, y un 12.86%, sobre el monto total presupuestado para todo el periodo 2012-2013.

**Proyección Social.**

En esta sección del presupuesto del Fondo Mutual se estima lo referente a las pólizas mutuales y lo referente a ayudas económicas (subsidios), para este trimestre se asignó un monto de ¢33.750.000.00, desglosado de la siguiente manera póliza mutual ¢15.000.000.00, y ayudas económicas ¢18.750.000.00, del monto asignado se ejecutó el monto de ¢24.783.333.32, desglosado en póliza mutual ¢14.583.333.32 y subsidios ¢10.200.000.00.

**Inversiones Financieras:**

Para inversiones en entidades financieras se estimó que se realizarían inversiones por un monto de ¢66.960.750.00, realizándose realmente inversiones por el monto de ¢74.431.837.85, invirtiéndose además ¢7.471.087.65."

El Lic. Arias Vega, Jefe Financiero de la Corporación, concluye presentando las disculpas a los presentes ya que el informe debió de haber estado listo a principios del mes de agosto; comprometiéndose a presentar el informe correspondiente al próximo trimestre 2012 oportunamente.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa su preocupación por la gran cantidad de necesidades que existen en el Colegio y quedan pendientes por realizar; así como las inquietudes de los colegiados, la investigación, la falta del desarrollo organización, la falta de cubrir más capacitación y sin embargo el montón de dinero que queda pendiente por ejecutar. Expresa que el Colegio necesita una revisión total, desconoce que porcentaje del presupuesto no se está haciendo capaz de ejecutar y tal como lo externó anteriormente el Sr. Carlos Rojas, si hay necesidades sin cubrir, dinero en los bancos y sobrando, no estamos bien ya que no se está atendiendo lo que se debe atender.

1 Comenta que la parte de investigación ha costado mucho, sin embargo hay dinero que  
2 no se está utilizando, la parte de defensoría profesional y son factores que el Colegio tiene  
3 que atender y no se están atendiendo, la investigación se cayó, se quiso levantar hace  
4 seis años y luego se cayó. Indica que el Colopro no tiene nada con qué sacar la cara  
5 que no sea infraestructura y capacitación y cuando hay tantas cosas por diagnosticar e  
6 investigar, por cubrir aspectos académicos se preocupa cuando ve ese montón de plata  
7 guardada y sin usar; además de un montón de cosas propias de un Colegio Profesional  
8 propias sin atender, que no quiere decir que no se están atendiendo todas las cosas que  
9 se están atendiendo. Reitera que le dejan un sin sabor en esas cosas que su persona ha  
10 venido que hacen falta y no es por falta de dinero.

11 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, le indica al señor Presidente que ese es un  
12 discurso reiterativo de su persona y le consulta al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe  
13 Financiero, cuánto dinero hay sin ejecutar que había sido presupuestado para  
14 investigaciones.

15 El Lic. Arias Vegas, contesta que para proyectos de investigación se había presupuestado  
16 para el primer trimestre la suma de siete millones quinientos mil colones netos  
17 (₡7.500.000.00).

18 El señor Tesorero, manifiesta que pareciera que el discurso del señor Presidente es que hay  
19 tanto dinero, pero si está sobrando el dinero en otras áreas pero no en este rubro.  
20 Considera tomar en cuenta este aspecto en la elaboración del próximo presupuesto ya  
21 que si se desea trabajar en forma planificada, cómo se ha venido proponiendo realizarlo  
22 y al hablar de una o tres investigaciones deberían de quedar proyectadas en el  
23 presupuesto a fin de evitar luego presentar una solicitud y ver de dónde se tomará el  
24 dinero para cubrir esa necesidad.

25 Indica que todos los presentes son concientes de la importancia de este aspecto pero no  
26 hacerlo a golpe de tambor cuando se está presentando la idea ya que esos siete millones  
27 quinientos mil colones se pueden gastar; sin embargo para una investigación es  
28 demasiado poco.

29 El Lic. Arias Vega, aclara que el rubro total para investigaciones en el presupuesto 2012-  
30 2013 es de treinta millones de colones netos (₡30.000.000.00).

31 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, consulta al Lic. Arias Vega, si esos siete millones  
32 quinientos mil colones son los que se tenían presupuestados para el puesto del Gestor  
33 Calidad de la Educación del Departamento de Formación Académica Profesional y

1 Personal o si esos siete millones de colones estaban proyectados para únicamente  
2 investigación.

3 El Lic. Arias Vega, responde que el monto está presupuestado para proyectos de  
4 investigación en la calidad del educador.

5 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, considera que es injusto andar divulgando es que dentro  
6 del Colegio queda mucho dinero y no se aprueban proyectos para lo que es  
7 investigación, ya que el dinero está y a futuro el Colegio podría producir investigación  
8 valiosa que contribuya a que algunos aspectos educativos sean mejorados o que se  
9 diagnostique pero considera contraproducente para la Junta Directiva y la institución que  
10 se ande diciendo a los colegiados que hay dinero y que lo que no se quiere es invertir en  
11 este tipo de proyectos.

12 Por lo anterior solicita a todos los miembros de la Junta Directiva abstenerse de emitir este  
13 tipo de comentarios, que además de no ser ciertos podrían venir en detrimento de la  
14 imagen de la Junta Directiva y de la misma institución.

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, retoma las palabras externadas en su oportunidad por la Licda.  
16 Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, acerca de la importancia de contar con un proyecto  
17 Colegio, bien planificado, para lo cual se debe de contar con economistas que  
18 colaboren a visionar el futuro. Añade que los presentes deben de revisar todo el Colegio  
19 ya que no se puede seguir tomando puñitos a cómo se antoje, sino que se debe de hacer  
20 todo un diseño de una planificación estratégica a equis años, ya que todos los años sobra  
21 mucho dinero del presupuesto, tal como el año pasado que se dejó de ejecutar  
22 aproximadamente doscientos millones de colones netos (¢200.000.000.00).

23 Expresa que dentro de la visión del Colegio se están viendo algunas cosas, pero se  
24 proyecta dinero para infraestructura pero no se tiene la administración necesaria para  
25 que ese dinero sea invertido, a lo mejor se presupuesta suficiente dinero para  
26 capacitación pero se requiere personal para que ese dinero sea invertido; es ahí donde  
27 su persona externa siempre, que lo que se presupuesta no va de la mano con el desarrollo  
28 organizativo y administrativo del Colegio. Indica que si no se busca la manera de  
29 elaborar un plan estratégico, desde el punto de vista de lo que se desea realizar a equis  
30 cantidad de años, se continuará siempre con mucho remanente en cada trimestre que  
31 se asignará en un nuevo presupuesto y se volverá a presupuestar cantidades más grandes  
32 las cuales no se ejecutarán ya que no se ha desarrollado la organización para poderle  
33 hacer frente al presupuesto que se asigna para el funcionamiento del Colegio.

1 Considera que en la parte de desarrollo organizacional y la parte académica el Colegio  
2 necesita invertir más, lo cual seguirá diciendo, que falta muchísimo en las cosas que  
3 tienen que realizar un colegio profesional, para lo cual se debe nombrar personal, crear  
4 otros departamentos y crear otras unidades. Todo lo anterior debe de ser analizado por  
5 profesionales a fin de proyectar la corporación en otros sentidos, con una visión más  
6 amplia para responder a la calidad de la educación.

7 Añade que al escuchar conferencias de la calidad de la educación, se puede  
8 determinar que hay muchos elementos, en los cuales se podría invertir, en investigación,  
9 estadísticas, estudios entre otras cosas ya que el Colegio no maneja datos de todo lo que  
10 es el manejo de aspecto político educativo. Indica que se manejan datos sobre lo que se  
11 gasta en Juntas Regionales, en Tribunales, fincas recreativas, en administración, no el dato  
12 de cuál es la inversión que se requiere hacer para organizar al Colegio como una  
13 corporación que tenga más ingerencia en la política educativa nacional y tenga un peso  
14 en la toma de decisiones a nivel educativo nacional y pueda dar respuesta atendiendo  
15 la inquietud de muchos colegiados en cuánto al papel de árbitro nato, que debe de  
16 tener el Colegio. Indica que el Colegio únicamente está representado en la Universidad  
17 de Costa Rica, donde participa dos veces al año y en FECOPROU, que manda un  
18 representante al CONESUP, pero debería de tener presentación en una serie de  
19 organismos.

20 El señor Presidente indica que se está tirando dinero para gastos de infraestructura y del  
21 personal, los cuales son necesarios, por lo que reitera que es necesario contratar gente  
22 que ayude a montar un plan de cuáles son las áreas estratégicas que debe de mejorar el  
23 Colegio, cuánto sería el monto que se requiere en cada área, cual sería el personal ideal  
24 a fin de empezar a trabajar en una forma planificada a sabiendas que se contará con el  
25 personal para invertir bien el presupuesto.

26 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa al señor Presidente, que cuando lo  
27 escucha hablar le emociona una parte pero le cuestiona varias cosas ya que de los  
28 presentes es el miembro de Junta Directiva que más experiencia tiene y porqué su  
29 persona, después de tantos años siendo miembro de Junta Directiva del Colegio, todavía  
30 plantea un plan Colegio y porqué ese plan Colegio ha sido tan difícil de articular ya que  
31 en la anterior campaña lo escuchó hablar de los cambios del Colegio igual que hoy; y en  
32 ocasiones pareciera que dentro de la institución el asunto ha estado paralizado y no se  
33 ha realizado un avance, sugiere revisar que es lo que está deteniendo ese avance y si es

1 cierto que no se han realizado cambios significativos. Externa que para su persona es muy  
2 cuestionable ver al señor Presidente inserto en el Colegio y que todavía externe un  
3 discurso tan radical como el anterior.

4 Añade que se lo dice con mucho respecto, pero que siempre ha tenido esa duda, el  
5 porqué nunca ha podido realizar los cambios que tanto predica cuando ha tenido tanto  
6 tiempo para realizar un cambio significativo, el cual externó hoy mismo acerca de que el  
7 Colegio ocupa un grupo de personas externas que vengan a orientar y fijar el norte.

8 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, responde que no se puede, porque en la Junta  
9 Directiva no se puede, y en las Juntas Directiva que han estado se ha dado una  
10 reticencia tremenda a cambiar y hace poco conversando con el Sr. Carlos Rojas Porras,  
11 le indicó sobre la propuesta de una consultoría le dijo "Don Félix, lo que yo hubiera sido  
12 importante hacer en el Colegio y lo que hace tiempo le hace falta". Indica que su  
13 persona presentó dos mociones las cuales fueron rechazadas porque adujeron que  
14 veintiocho millones de colones (¢28.000.000.00) es mucho dinero.

15 Externa a los presentes que vayan a cualquier empresa privada, a una institución pública,  
16 a un banco, a una Universidad, las cuales han invertido montones de dinero en pagarles  
17 a expertos para que les ayuden a diseñar una nueva organización y dentro del Colopro  
18 no ha sido posible ya que los presentes rechazaron dos mociones presentadas por su  
19 persona para que puede haber un equipo de interno con un equipo externo que  
20 analicen todo el Colegio. Informa que el día de hoy participó en una actividad muy  
21 interesante en CONARE, donde especialistas en administración de empresas y economía  
22 le están diciendo al Ministerio de Educación Pública, qué tiene que hacer si quiere que la  
23 calidad de la educación sea mejor, economistas pagados por el estado de la  
24 educación, presentándole planes al Ministerio de Educación, a lo que el Sr. Mario Mora,  
25 Viceministro de Educación, externó que estaban muy bien y excelentes, fabulosos pero lo  
26 que se tenía que analizar era cómo obtener el presupuesto para ejecutar. Añade que en  
27 dicha propuesta plantean la creación de Colegios, la apertura de grupos de preescolar,  
28 la apertura de colegios técnicos, bajar la matrícula en ciertos colegios a fin de que no  
29 existan más de mil estudiantes en las instituciones.

30 Comenta que en el Colegio se habla y se habla y no se hace nada, que desde hace siete  
31 años los rubros son los mismos. Consulta a los presentes porqué no se cuenta en el  
32 Colegio con un departamento que analice las políticas educativas y el papel que el  
33 Colegio debe de jugar, porqué no se manejan datos de educación. Indica que muchas

1 veces ha externado que hace falta un equipo técnico académico detrás de la Junta  
2 Directiva que sintetice, sistematice, busque información, empuje y le diga a la Junta  
3 Directiva el camino. Menciona que ha llegado a la conclusión que el Colegio no ha  
4 tenido ni tiene representatividad en ningún organismo de educación y que está  
5 totalmente aislado, no se cuenta con gente de vuelo en la parte económica, en la parte  
6 política y administración de empresas que ayude a plantear un Colegio diferente y  
7 engazarlo con los organismos de educación.

8 Expresa que los presentes son la Junta Directiva que toma decisiones más que todo de  
9 carácter administrativo y se va para la casa y vuelven a los dos días y el Presidente asiste  
10 a unas cosas por aquí y otras por allá, pero que también está solo ya que no tiene nadie  
11 que le respalde, apoye y ayude, como órgano de Presidencia para poder realizar  
12 estudios y lograr meterse en diferentes esfera del aspecto político educativo, indica que  
13 ese es su sentir.

14 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, difiere sobre el criterio de que el Colegio no ha  
15 cambiado, ya que hace unos días los presentes recibieron un documento remitido por la  
16 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, sobre los cambios radicales que ha  
17 sufrido el Colegio y en este sentido no se puede ser mezquino en pensar que todas las  
18 Juntas Directivas anteriores, vinieron y pasaron y el Colegio no cambio, que estuvo  
19 estático. Consulta a los presentes entonces que hicieron? Se ganaron un montón de  
20 millones de colones en dietas y que hicieron calentar un campo?; expresa que no y que  
21 no se debe de tener ese pensamiento mezquino de que las Juntas Directivas pasaron y no  
22 realizaron nada. Añade que el detalle es que los cambios han sido paulatinos; por ello se  
23 ha venido hablando en varias ocasiones de que hay que iniciar con una auto evaluación  
24 ya que si a lo interno no nos conocemos cómo se le va a pedir a otro que venga y evalúe  
25 cuando ni siquiera se ha evaluado a lo interno lo que hay.

26 La señora Secretaria, externa que en su oportunidad se habló acerca de un PEDCO, un  
27 ISO entre varias situaciones que se dan y en ese momento se puntualizó los cambios, de  
28 cómo el Colegio reestructuró toda la parte financiera, la Fiscalía, el Departamento de  
29 Formación Académica Profesional y Personal, además se creó el Departamento de  
30 Recursos Humanos y Comunicaciones, se fortaleció la Auditoría Interna, se creó el  
31 Departamento Administrativo, la Unidad de Proveeduría, etc y otra cantidad de normas y  
32 políticas que le han venido a dar al Colegio agilidad y probablemente al igual que  
33 cualquier otra institución el Colopro tenga deficiencias y cosas que se deben de cambiar,

1 ya que es un ente cambiante, debido a que la sociedad ha ido cambiando así como la  
2 administración.

3 Considera que se deben de realizar cambios pero también se debe de ver todo lo  
4 positivo y los cambios que en los últimos diez años el Colegio ha realizado y quienes desde  
5 afuera lo han podido ver pueden dar fé de cómo ha cambiado el Colegio en aspectos  
6 que son muy significativos y puede que otras parezcan menos significativas. Indica que se  
7 debe de apreciar el trabajo que realizaron las anteriores miembros de Junta Directiva que  
8 los precedieron y valorar el análisis que se ha realizado de algunas situaciones como por  
9 ejemplo la auto evaluación y radiografía interna, considerando que el Colegio cuenta  
10 con colaboradores con conocimiento en finanzas. Mercadeo, auditoría, etc, por lo que  
11 desea rescatarlo y no se debe insinuar que durante años el Colegio ha permanecido  
12 estático. Dichos cambios han podido ser observados por el M.Sc. Salas Castro, Presidente  
13 y la M.Sc. Morales Morera, Vocal II; quienes tienen varios años de ser miembros de Junta  
14 Directiva, así como la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Salas Arias, Director  
15 Ejecutivo y el Lic. Arias Vega, Jefe Financiero, como colaboradores.

16 Expresa que es importante el cambio y modificar pero también se debe de aceptar que  
17 los anteriores miembros de Junta Directiva realizaron un trabajo y se esforzaron para que  
18 el Colegio camine y sea lo que hoy es, el cual ha dado buenos frutos que muchos de los  
19 presentes hoy disfrutan.

20 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta moción de orden a fin de  
21 agradecer y permitir el retiro del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero de la  
22 Corporación.

23 El señor Presidente agradece al Lic. Arias Vega, la presentación del informe de ejecución  
24 del Presupuesto Ordinario del Colegio para el período 2012-2013.

25 El Lic. Víctor Julio Arias Vega, se retira de la sesión al ser las 7:05 p.m.

26 La M.Sc. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, desea aclarar ya que en dos oportunidades le ha  
27 escuchado decir al señor Presidente que no se le han aprobado dos mociones que  
28 planteó y conciente de que es un esfuerzo intelectual para desear modificar aquello que  
29 el considera que no está bien, sin embargo el señor Presidente debe de entender que  
30 cómo órgano colegiado, hay personas que pueden tener un pensamiento distinto y se  
31 han rechazado algunas cosas ya que existen otras opciones que son más beneficiosas  
32 para el Colegio.

1 Expresa que con respecto a la auto evaluación mencionada por la M.Sc. Rojas Saborío,  
2 Secretaria, se puede realizar por medio de las comisiones, las cuales tienen disposición,  
3 con respecto al tema de empleabilidad ya se está trabajando y se contratará a una  
4 persona para trabajo en investigación en la Unidad de Calidad de la Educación; por lo  
5 que no es simplemente que no se quieren aprobar las mociones presentadas por el señor  
6 Presidente.

7 Indica lo anterior muy directamente ya que le preocupa que el M.Sc. Salas Castro,  
8 Presidente, esté divulgando que en la Junta Directiva no se le quieren aprobar las cosas  
9 ya que tal y como lo dice en la Junta Directiva probablemente se lo dice a lo demás, lo  
10 cual puede ser muy nocivo para la Junta Directiva. Reitera que sabe que el interés del  
11 señor Presidente es colaborar, pero insta a los presentes ser solidarios y no continuar  
12 echándose tierra unos a otros. Además externa que cree en el diálogo directo y si existe  
13 algún tema que el señor Presidente desee solucionar con su persona o cualquier otro  
14 miembro de Junta Directiva debería de externarlo; ya que en las ocasiones que ha  
15 votado negativo a las mociones presentadas por el señor Presidente, es porque considera  
16 que existen otras alternativas que sería más beneficiosas y no tan exorbitante cómo la  
17 consultoría de la FLACSO, en dónde además de pagarles los cincuenta mil dólares  
18 americanos (\$50.000.00) hay que brindarles todo lo que corresponde a alimentación,  
19 espacio físico y maquinaria en un plazo de tres meses.

20 Externa que al igual que la M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, considera que sí se han dado  
21 cambios importantes dentro del Colegio, ya que cuando ingresó como gestora al  
22 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, únicamente había una  
23 jefatura y dos secretarias y tanto dos gestores como su persona, prácticamente  
24 construyeron el esquema actual que tiene el departamento; por lo que no podría decir  
25 que no ha visto evolución en el Colegio, reitera que le preocupa la posición que tiene el  
26 señor Presidente, un poco tajante, en el sentido de decir que no hay cambios y que se  
27 necesita una evaluación integral externa.

28 Indica que respeta la posición del señor Presidente, pero debe de decir abiertamente  
29 que no la comparte por lo que le solicita que por favor no ande difundiendo que la Junta  
30 Directiva no apoya este tipo de proyectos ya que debería también decir la justificación  
31 que la Junta Directiva le ha dado.

32 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, solicita al señor Presidente que este tipo de  
33 discusiones no se continúen realizando delante de colaboradores del Colegio ya que los

1           mismos no tienen que escuchar los problemas internos propiamente de la Junta Directiva;  
2           ya que lo mismo sucedió en la sesión de junta directiva que se le brindó audiencia a los  
3           colaboradores de la Auditoría Interna. Sugiere a los presentes tener un poco de  
4           prudencia en el manejo de orden cuando se está hablando de temas como este ya que  
5           el Lic. Arias Vega, Jefe Financiero, se encuentra volviendo a ver para todo lado y no sabe  
6           ni que hacer; considera que fue muy tedioso y muy incómodo escuchando una discusión  
7           que no le compete y no es el momento.

8           El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera importante atender el llamado  
9           realizado por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, ya que en ocasiones se conversa  
10          con muchas personas y sería muy feo traer personas al frente para encarar sobre  
11          aspectos que se dicen fuera de lugar para demostrar que sí se andan realizando este tipo  
12          de errores. Menciona que existe una práctica muy normal dentro de la politiquería y  
13          consisten en andar hablando cuando no se logran las cosas, lo cual es muy preocupante,  
14          generando al fin y al cabo mas discordia y mayor división dentro de la organización.

15          Menciona que muchas personas le han consultado sobre el comportamiento de algunos  
16          miembros de Junta Directiva y si su persona fuera del criterio de andar diciendo lo que se  
17          da, posiblemente se estaría con una imagen más deteriorada de lo que se tiene  
18          actualmente, considerando que todos deben de cuidarse las espaldas. Añade que al  
19          hablar mal de un miembro de Junta Directiva se habla mal de uno mismo ya que se está  
20          dentro de la corporación por lo que sugiere tenerlo presente ya que un cuerpo colegiado  
21          no necesariamente tenga que sacar las cosas siempre por consenso. Insta a respetarse  
22          en cuanto a la presentación de los temas que no se han aprobado y hacer berrinche  
23          porque no fueron aprobados ya que al fin y al cabo se habla mal de uno mismo ya que  
24          no se tuvo la capacidad para convencer y argumentar a los compañeros de Junta  
25          Directiva que lo que se llevaba como propuesta era lo más viable.

26          El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que su persona no está hablando de nadie,  
27          que está hablando de lo que la gente habla del Colegio o es que acaso los presentes  
28          ignoran que los colegiados dicen y preguntan muchas cosas de lo que debe de realizar el  
29          Colegio y no está diciendo que no haya habido cambios; sin embargo la visión que su  
30          persona está discutiendo no es esa es que los cambios son hacia adentro, de carácter de  
31          procesos administrativos y no hacia el desarrollo de la misión del Colegio y de lo que los  
32          colegiados en muchos casos están esperando.

1 Indica que se ha tenido aumento en los colegiados pero no es un cambio que cambie  
2 nada, solamente que se obtienen más ingresos por cuotas, pero qué programas o  
3 acciones se han realizado por el hecho de que hayan ingresado más colegiados al  
4 Colypro para que el mismo los represente o defienda, haga más proyectos y tenga más  
5 injerencia en la parte de la política educativa. Recalca que no está diciendo que no se  
6 contrate más personal, ni que no se tengan más departamentos, ya que eso lo realiza  
7 cualquier asociación, se refiere a la parte del Colegio como ente que tenga más  
8 injerencia en la política educativa. De igual manera a su persona le llegan comentarios  
9 negativos por lo que ha buscado y seguirá realizando el discurso, hasta que se vaya del  
10 Colegio, de la necesidad de que el Colegio comience a volver a ver acciones que debe  
11 de hacer como un colegio profesional y que todavía no las está realizando.

12 Externa que al mirar el Colegio analiza las influencias que tiene el mismo, ya que está  
13 corto en muchas cosas, como por ejemplo la ley entre otras cosas que comenzará a  
14 trabajar. Indica que su persona no puede desistir para que el Colegio pueda ingresar a  
15 esfera que le corresponden a las cuales no está llegando, pero no está diciendo que el  
16 Colegio realice cosas que están mal y siente que el Colegio es una asociación de  
17 carácter obligatorio.

18 Conocido el informe anterior la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 03:**

20 **Dar por recibido y conocido el informe de ejecución del Presupuesto Ordinario del**  
21 **Colegio de Licenciados y Profesores del primer trimestre del período 2012-2013,**  
22 **presentado por el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero./ Aprobado por ocho**  
23 **votos./ Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección**  
24 **Ejecutiva./**

25 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 082-2012 y 083-2012.**

26 **2.1** Sometida a revisión el acta 082-2012, después de analizada y de acuerdo a las  
27 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

28 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sale a la sala al ser las 7:40 p.m.

29 **ACUERDO 04:**

30 **Aprobar el acta número ochenta y dos guión dos mil doce del dieciocho de setiembre**  
31 **del dos mil doce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**  
32 **por siete votos./**

33 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 7:45 p.m.

1 **2.2** Sometida a revisión el acta 083-2012, después de analizada y de acuerdo a las  
2 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 05:**

4 **Aprobar el acta número ochenta y tres guión dos mil doce del veinte de setiembre del**  
5 **dos mil doce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**  
6 **ocho votos./**

7 **ARTÍCULO CUARTO:** Asuntos de Tesorería. **(Anexo 01).**

8 **4.1** Aprobación de pagos y transferencias.

9 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su  
10 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al  
11 acta mediante anexo número 01.

12 El señor Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, solicita aprobación para el siguiente  
13 pago que se deben de realizar, el cual no tiene acuerdo, este es:

14 1- Pago por ciento cuarenta y cuatro mil colones netos (¢144.000.00), por adelanto de  
15 viáticos y hospedaje para gira en la Región de Pérez Zeledón con el fin de evacuar  
16 consultas y brindar asesoría legal a colegiados en la oficina de Colypro. El cheque se  
17 debe de girar a nombre de ALONSO SOTO VARGAS.

18 El pago correspondiente a nombre del señor Alonso Soto Vargas, cédula de identidad  
19 número 1-1077-538, colaborador del Colegio, por adelanto de viáticos para gira y  
20 hospedaje para gira en la Región de Pérez Zeledón con el fin de evacuar consultas y  
21 brindar asesoría legal a colegiados en la oficina de Colypro, requiere aprobación de  
22 Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

23 **ACUERDO 06:**

24 **Aprobar el pago por ciento cuarenta y cuatro mil colones netos (¢144.000.00), mediante**  
25 **transferencia TP-2930, a nombre de ALONSO SOTO VARGAS, cédula de identidad número**  
26 **1-1077-538, por adelanto de viáticos para gira y hospedaje a la Región de Pérez Zeledón**  
27 **con el fin de evacuar consultas y brindar asesoría legal a colegiados en la oficina de**  
28 **Colypro./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de**  
29 **Tesorería, la Jefatura Financiera y a la Fiscalía./**

30 2- Pago por ciento ocho mil colones netos (¢108.000.00), por adelanto de viáticos del 21  
31 de setiembre de 2012 al 28 de setiembre de 2012, por atender, cuidar y dar  
32 mantenimiento a la finca de Brasilito por despido del personal de esa finca. El cheque se  
33 debe de girar a nombre de JAIRO GARCIA SOTO.

1 El pago correspondiente a nombre del señor Jairo García Soto, cédula de identidad  
2 número 4-183-390, colaborador del Colegio, por adelanto de viáticos del 21 de setiembre  
3 de 2012 al 28 de setiembre de 2012, por atender, cuidar y dar mantenimiento a la finca  
4 de Brasilito por despido del personal de esa finca, requiere aprobación de Junta Directiva,  
5 por tanto se toma el siguiente acuerdo:

6 **ACUERDO 07:**

7 **Aprobar el pago por ciento ocho mil colones netos (₡108.000.00), mediante transferencia**  
8 **TP-2934, a nombre de JAIRO GARCIA SOTO, cédula de identidad número 14-183-390, por**  
9 **adelanto de viáticos del 21 de setiembre de 2012 al 28 de setiembre de 2012, por atender,**  
10 **cuidar y dar mantenimiento a la finca de Brasilito por despido del personal de esa finca./**  
11 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la**  
12 **Jefatura Financiera y a la Jefatura Administrativa./**

13 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta  
14 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y  
15 un millones dieciocho mil ciento sesenta y tres colones con nueve céntimos  
16 (₡31.018.163.09) y de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco  
17 Nacional de Costa Rica por un monto de un millón seiscientos mil colones netos  
18 (₡1.600.000.00), para su respectiva aprobación.

19 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 08:**

21 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de**  
22 **Costa Rica por un monto de treinta y un millones dieciocho mil ciento sesenta y tres**  
23 **colones con nueve céntimos (₡31.018.163.09) y de la cuenta de conectividad número**  
24 **100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de un millón**  
25 **seiscientos mil colones netos (₡1.600.000.00). El listado de los pagos de fecha 24 de**  
26 **setiembre de 2012, se adjunta al acta mediante el anexo número 01./ ACUERDO FIRME./**  
27 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura**  
28 **Financiera./**

29 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes de resolución.**

30 **5.1** Posición del Colegio con respecto a la propuesta de educación sexual del MEP, enviada  
31 por la señora Flory Montero, Colegiada. (Ac. 30, sesión 071-2012) (Resp. DFAPP, Comisiones  
32 de Valores, Educación Secundaria y de Orientación). **(Anexo 03).**

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que le parece bien la posición externada  
2 por la Comisión de Valores del Colegio.

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a las consideraciones de la Comisión  
4 de Valores con respecto al Programa de Educación para la Afectividad y la Sexualidad  
5 Integral" del Ministerio de Educación Pública, mismas que se transcribe:

6 "Después de la lectura y Análisis, del Programa de "EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD  
7 Y LA SEXUALIDAD INTEGRAL" y por todo lo anterior expuesto, la COMISION DE VALORES  
8 DEL COLYPRO CONSIDERA QUE:

9 Con este programa el educando reconoce las características de la sexualidad de una  
10 forma integral y desde la mayoría de sus aristas y las consecuencias positivas y negativas  
11 de aquellas conductas que ponen en riesgo su propia vida, y quizás la de los demás,  
12 lograr un relación consigo mismo y con los demás plena de paz con tranquilidad de  
13 esperanza para una vida mejor, basada en valores; educar es dar a conocer a todo lo  
14 que la vida implica, como también educar para la toma de decisiones responsable,  
15 educar para estar informados correctamente sobre temas como: drogadicción,  
16 alcoholismo, relaciones sexuales precoces, promiscuidad , conductas temerarias,  
17 infecciones de transmisión sexual, VIH, SIDA, virus de papiloma humano, suicidio, violencia  
18 intrafamiliar, desempleo, deserción escolar, depresión ,ausencia paterna y materna en la  
19 familia entre otros. Consiste en una toma de decisiones considerando la importancia de  
20 los criterios éticos, y valores morales de cada persona, y su relación con los demás.

21 Se recomienda tomar en cuenta las sugerencias brindadas en los apartados anteriores  
22 para la mejora del programa.

23 El MEP tiene cierto hermetismo con respecto al tema y debería informar con más  
24 transparencia a todas las partes interesadas en conocer las guías.

25 Aunado a esto y como conclusión se debe decir que estamos a tiempo para formar una  
26 mejor sociedad, con una educación sexual más respetuosa de si mismo, de la otredad,  
27 de la diversidad y la interculturalidad, las guías planteadas por el MEP puede contribuir a  
28 es construcción de una sociedad mas sana, una sociedad para nosotros, nuestros hijos y  
29 prole."

30 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que en todo lo que escribe la Comisión de  
31 Valores realizan un resumen de la propuesta y luego la avalan; sin embargo realizan una  
32 consideración acerca de que los profesores encargados no tienen la formación suficiente  
33 y consideran que se deja por fuera a los orientadores que sí tienen la formación. También

1 indica la comisión que debe ser el alumno quien decide si recibe o no esta educación, en  
2 lo cual no está de acuerdo y le parece que un tercer ciclo es una edad temprana para  
3 que una persona de entre doce y catorce años tome este tipo de decisiones por sí mismo.  
4 Expresa que se dan un par de señalamientos que indican que la Iglesia Metodista tiene  
5 desconfianza en esta propuesta del Ministerio, por el posible currículo oculto que pueda  
6 estar detrás de, lo cual puede ser cierto pero es muy difícil demostrarlo.

7 El señor Presidente, comenta que le llama la atención lo indicado que el Ministerio de  
8 Educación actúa con cierto hermetismo hacia el programa, desconoce cual es el  
9 hermetismo del MEP, ya que han publicado páginas y la propuesta es entregada a quien  
10 desee solicitarla y la Iglesia Católica lo considera gravemente dañino.

11 Expresa que a pesar de que es católico no comparte el criterio de la Iglesia Católica ya  
12 que considera que es una propuesta que va dirigida a lograr la mayor integridad del ser  
13 humano, del joven para que este en la capacidad de defenderse en los posibles  
14 atentados hacia su personas y lo que la propuesta requiere es que la persona este bien en  
15 informada de diferentes situaciones, que entienda cuando una personas quiere  
16 aprovecharse de ella y cuando no.

17 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, se retira de la sesión al ser las 8:30 p.m.

18 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que debido a una solicitud  
19 planteada por la Sra. Flory Montero, colegiada, se solicitó el criterio de la anterior  
20 propuesta a la Comisión de Valores y la Comisión de Orientación del Colegio, por lo que  
21 considera conveniente esperar conocer el criterio por parte de la Comisión de  
22 Orientación para proceder a dar respuesta a la inquietud planteada por la Sr. Flory  
23 Montero.

24 Conocida la anterior propuesta la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

25 **ACUERDO 09:**

26 **Dar por recibido el análisis del programa de estudio acerca de la educación sexual del**  
27 **Ministerio de Educación Pública, realizado por el Sr. Randall Trejos Alvarado, Sra. Sandra**  
28 **Zúñiga Arrieta y la Sra. Iris Morales Méndez, todos colegiados e integrantes de la Comisión**  
29 **de Valores del Colegio y agradecerles el esfuerzo en el estudio de este programa, así**  
30 **como el documento enviado a la Junta Directiva. Este documento junto con el que**  
31 **presentará la Comisión de Orientación servirá de base para el pronunciamiento por parte**  
32 **del Colegio en relación con el programa en mención./ Aprobado por ocho votos./**

1 **Comunicar a Sr. Randall Trejos Alvarado, Sra. Sandra Zúñiga Arrieta y la Sra. Iris Morales**  
2 **Méndez, integrantes de la Comisión de Valores./**

3 **ACUERDO 10:**

4 **Comunicar a la Sra. Flory Montero, colegiada que la inquietud planteada por ella acerca**  
5 **de los programas de Educación para la Afectividad y Educación Sexual fue trasladada a**  
6 **la Comisión de Valores y a la Comisión de Orientación del Colegio para el análisis**  
7 **respectivo, el cual servirá de base para el pronunciamiento que al respecto hará la Junta**  
8 **Directiva./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Sra. Flory Montero, colegiada./**

9 **5.2** Elección del Jurado Calificador Premio Jorge Volio. /Ac.20, sesión 078-2012, del 06-09-12/.  
10 **(Anexo 04).**

11 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, procede a dar lectura a los curriculums recibido  
12 para la elección del Jurado Calificador Premio Jorge Volio, entre los cuales se encuentran  
13 los siguientes:

14	Nombre	Trayectoria
15	Carlos Arguedas Matarrita	Lic. en Ciencias y Maestría en Tecnología Educativa
16	Vianney Mora Hernández	Lic. en Ciencias de la Administración Educación, Bachillerato
17		en Biología y Ciencias
18	Marianela Quirós Álvarez	Lic. en Docencia, M.Sc. Biología con énfasis en genética
19	Maricela Quirós Barquero	Lic. en Docencia con énfasis en Matemática
20	Clara Aguilar Montero	Bach. en Ciencias de la Educación y Licda. en
21		Administración Educativa.
22	Mayra Barquero Barquero	Lic. en Biología y Lic. en Ciencias de la Educación con énfasis
23		en currículum
24	Carlos Buchanan Rivera	Bach. y Prof. en enseñanza de la Matemática

25 Analizados los anteriores curriculums la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 11:**

27 **Nombrar como Jurado calificador del Premio Jorge Volio 2012, en la especialidad de**  
28 **Ciencias a los siguientes colegiados: Carlos Arguedas Matarrita, cédula de identidad**  
29 **número 6-310-763, Vianney Mora Hernández, cédula de identidad número 1-412-217,**  
30 **Marianela Quirós Álvarez, 1-1098-713; Maricela Quirós Barquero, cédula de identidad**  
31 **número 2-584-178, Mayra Barquero Barquero, cédula de identidad número 2-291-1034./**  
32 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Departamento de**  
33 **Comunicaciones, a la Jefatura Financiera, a la Unidad Tesorería y a los interesados./**

1 **5.3** Informe de la gestión del señor Adalberto Fonseca Esquivel, Representante de la  
2 Federación de Colegios Profesionales Universitario de Costa Rica, ante el CONESUP.  
3 **(Anexo 05).**

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que este es el informe que brinda el Sr.  
5 Adalberto Fonseca Esquivel, Representante de la Federación de Colegios Profesionales  
6 Universitarios de Costa Rica, como representante ante el CONESUP. Añade que el informe  
7 le pareció bastante bueno y concreto, sobre todo en el aporte que ha brindado el Sr.  
8 Fonseca Esquivel en la parte de la propuesta para la nueva Ley del CONESUP.

9 Conocido el anterior informe la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 12:**

11 **Dar por recibido el informe de la gestión del señor Adalberto Fonseca Esquivel,**  
12 **Representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitario de Costa Rica,**  
13 **ante el CONESUP y felicitarlo por la labor realizada./ Aprobado por siete votos./**  
14 **Comunicar al Sr. Adalberto Fonseca Esquivel, Representante de la Federación de Colegios**  
15 **Profesionales Universitario de Costa Rica./**

16 **5.4** Nota de la Licda. Marlene Morera Zumbado, Coordinadora de la Comisión de Educación  
17 Técnica en donde solicitan una prórroga para presentar el Pronunciamiento del Colypro  
18 para que el Ministerio de Educación Pública cumpla con la Ley de Educación Técnica y  
19 los presupuestos destinados se apliquen adecuadamente./ Comisión de Educación  
20 Técnica./ ACUERDO 23, Sesión 067-2012, del 30-07-2012./ **(Anexo 06).**

21 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia a la nota de la Licda. Marlene  
22 Morera Zumbado, Coordinadora de la Comisión de Educación Técnica en la que solicitan  
23 una prórroga para presentar el Pronunciamiento del Colypro para que el Ministerio de  
24 Educación Pública cumpla con la Ley de Educación Técnica y los presupuestos  
25 destinados se apliquen adecuadamente.

26 Conocida la nota anterior la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 13:**

28 **Otorgar a la Comisión de Educación Técnica del Colegio una prórroga de un mes a partir**  
29 **del recibo de este acuerdo, para que presenten la sugerencia de pronunciamiento del**  
30 **Colegio acerca del cumplimiento de la Ley de Educación Técnica, así como que los**  
31 **presupuestos destinados se apliquen adecuadamente./ Aprobado por siete votos./**  
32 **Comunicar a la Comisión de Educación Técnica del Colegio, al Departamento de**  
33 **Formación Académica Profesional y Personal y a la Unidad de Secretaría./**

1 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.**

2 **6.1** Estado del informe de Fiscalía sobre la Regional de Limón y aprobación del Plan de  
3 Trabajo de esa Junta Regional.

4 El señor Presidente expresa que solicitó este punto a fin de consultar el estado del informe  
5 sobre la Junta Regional de Limón.

6 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta que ya el informe se terminó y el día  
7 de hoy fueron remitidas las observaciones a la Junta Regional de Limón, con quienes  
8 conversará a fin de implementar las estrategias en los aspectos administrativos.

9 Recalca que a nivel de corporación hay muchos aspectos en los que se debe de mejorar  
10 por lo que le sugiere al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, que realizar una reunión  
11 para ajustar aspectos que desde aquí se pueden controlar los cuales han afectado a la  
12 Junta Regional. Indica que se requiere más control en cheques, conocimiento de  
13 políticas, ya que la Junta Regional de Limón se queja de que las políticas siempre están  
14 desactualizadas en la página web y una de las observaciones es solicitarle a la M.Sc.  
15 Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones que trate de  
16 mantener las políticas actualizadas en la página.

17 Indica la importancia de aprobar en dicha sesión el plan operativo de la Junta Regional  
18 de Limón ya que están imposibilitados de realizar cualquier actividad o gestión.

19 A raíz de la consulta del M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, la Licda. Alejandra Barquero  
20 Ruiz, Fiscal, informa que en la sesión del próximo jueves 27 de setiembre, presentará el  
21 informe de la Fiscalía sobre la situación de la Junta Regional de Limón y el plan operativo  
22 de esta Junta Regional.

23 **6.2** Informe de asistencia a Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio  
24 Nacional. **(Anexo 07).**

25 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace entrega física del informe de la reunión  
26 realizada por el Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional, el  
27 miércoles 19 de setiembre de 2012 a la 1:00 p.m. en la Junta de Pensiones, la cual se  
28 adjunta al acta como anexo 07.

29 Comenta que dicha reunión fue muy concreta ya que únicamente era para analizar lo  
30 relacionado con la "Reforma al Artículo 70 y derogatoria del artículo 116 del la Ley 7531" y  
31 el informe del "Expediente 17.561: Retorno de los trabajadores de la educación  
32 trasladados a la CCSS" . Añade que lo más relevante fue el análisis una nueva propuesta  
33 de la cual se entregó esa misma tarde a los señores Diputados de la Asamblea Legislativa.

1 Con respecto al expediente 17.561, informa que paso del lugar 109 al número 9 en la  
2 agenda legislativa, el cual dentro del Foro se considera que es viable pero difícil ya que  
3 las personas que deben de devolverse al régimen deben de cancelar gran cantidad de  
4 millones de colones.

5 Se quedó a la espera de que en una próxima reunión se entregue el informe de la  
6 Asamblea Legislativa y la propuesta del Ministerio de Hacienda, la cual tenía un límite de  
7 veintiún mil millones de colones.

8 Expresa que la reunión se inició en la Junta de Pensiones y a las 3:50 p.m. se trasladaron  
9 para la Asamblea Legislativa a fin de realizar un poco de presión.

10 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que la primera propuesta que se presentó  
11 ante la Asamblea Legislativa, incluía solamente a los jubilados, la cual iba caminando  
12 bien, sin embargo a petición de AFUP y solicitó que se incluyera también a los activos.  
13 Seguidamente AFUP reclamó que la propuesta de solo los jubilados perjudicaba a los que  
14 tenían pensiones como catedráticos de la Universidad (de dos millones de colones o mas)  
15 y en lugar de que le rebajaran tenían que pagar cuatro mil colones más, por lo que  
16 cuatrocientos ochenta personas, con la primera propuestas, tenían que pagar cuatro mil  
17 colones mas, sin embargo se beneficiaban aproximadamente veinte mil jubilados; por lo  
18 que fue cuando AFUP trabajó y negoció con el Diputado Monge, por lo que el tema se  
19 detuvo y se complicó.

20 Expresa que actualmente hay una propuesta de que sean tres salarios base el cálculo  
21 para disminuir el impuesto de pensión, pero solamente para los jubilados.

22 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que lo que se aprobó fue para todos.

23 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, aclara que lo que el Ministerio de Hacienda propone es  
24 que acepta tres salarios pero que sea solo para los jubilados.

25 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa que el día anterior a la reunión el  
26 Ministerio de Hacienda hizo entrega de una propuesta donde se hablaba de los tres  
27 salarios, sin embargo el problema es que supuestamente quedaba muy bajo ya que se  
28 hablaba de 0.72 y al final el Sr. Alexander Ovaros Rodríguez, Presidente de ANDE, lo que  
29 hizo fue modificar la propuesta y se subió a 0.80, a fin de que las personas que tienen  
30 pensiones más bajas va a recibir en efectivo un poco mas de sesenta y cinco mil colones  
31 y para poder alcanzar veintiún mil millones de colones por lo que siempre se dejaron los  
32 activos ya que fue lo primero que se votó, a fin de que quedaran dentro de la propuesta  
33 jubilados y activos y con dicha propuesta que había realizado el Ministerio de Hacienda

1 se fueron a reunir con los jefes de fracción a fin de saber si estaban dispuestos; ya que  
2 esta disposición depende de un impuesto a las remesas y si el impuesto no pasa no se  
3 puede hacer nada. El resultado de dicha reunión se conocerá en la próxima reunión del  
4 Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional.

5 **6.3** Informe de reunión con el señor Ángel Ruiz y los señores Eida Calvo Arias, Jefe y Antonio  
6 Briceño Valverde, Gestor Académico, ambos del Departamento de Formación  
7 Académica, Profesional y Personal.

8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa que su persona había solicitado  
9 autorización por parte de la Junta Directiva, para coordinar con la M.Sc. Eida Calvo Arias,  
10 Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, la reforma  
11 educativa que se está plasmando en ciencias y matemáticas por lo que ambas  
12 sostuvieron una reunión con el M.Sc. Ángel Ruiz Zúñiga, catedrático de la Escuela de  
13 Matemática de la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Sr. Antonio Briceño Valverde,  
14 Gestor de la corporación.

15 Expresa que en principio la propuesta era llevar parte de esta sensibilización a las  
16 universidades a fin de lograr que los docentes que se graduaran conocieran el nuevo  
17 programa, sin embargo el Sr. Ruiz Zúñiga, externó que consideraba mejor la sensibilización  
18 a la población olvidada del Ministerio de Educación Pública, Directores y Supervisores, la  
19 cual consideró importante e indicó que celebraba mucho que el Colegio estuviera  
20 uniéndose a esta cruzada nacional y esta iniciativa.

21 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa que el Sr. Sr. Ruiz Zúñiga, comento que  
22 podría trabajar con cien personas en un auditorio ya que la idea era llegar a la mayor  
23 población posible. También se comentó la posibilidad que participación de la  
24 Direcciones Regionales de Heredia, San Ramón y Alajuela, en las que se cuenta con el  
25 apoyo del Director Regional. Asimismo se habló del apoyo de llevarlo a zonas más  
26 alejadas, previo conocimiento y autorización de los Directores Regionales de Educación  
27 del MEP.

28 Indica que en vista que el Sr. Ruiz Zúñiga, está trabajando con los Asesores de  
29 Matemática, procederá a buscar dos fechas entre los meses de octubre y noviembre  
30 2012, para realizar la actividad, la cual estará coordinando con la M.Sc. Calvo Arias, Jefa  
31 del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal.

32 Concluye externando que la reunión fue muy exitosa y beneficiosa; y se está a la espera  
33 de que el Sr. Ruiz Zúñiga, termine de coordinar con la M.Sc. Calvo Arias.

1 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, agradece a la M.Sc. Magda Rojas Saborío,  
2 Secretaria, el interés presentado por tomar en cuenta a muchos funcionarios del Ministerio  
3 de Educación Pública que se encuentran acéfalos de este tipo de información y a  
4 sabiendo de que esta acción va a traer muchos beneficios.

5 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, agradece a los presentes por la tarea asignada.

6 Conocido el informe anterior la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 14:**

8 **Autorizar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, para que converse con los**  
9 **Directores Regionales la idea de sensibilizar a los Supervisores y Directores de las**  
10 **diferentes Regionales de Educación acerca de la implementación de los nuevos**  
11 **programas de matemáticas./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al M.Sc. Fernando**  
12 **López Contreras, Tesorero./**

13 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

14 **7.1 Vacaciones de fin de año. (Anexo 08).**

15 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-40-2012-D.R.H. de  
16 fecha 20 de setiembre de 2012, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe de Recursos  
17 Humanos, el cual se transcribe:

18 "Se acerca el final del año 2012 y debemos fijar algunas fechas para diversas actividades  
19 con el personal, además ha sido costumbre en la organización, otorgar un día a sus  
20 trabajadores para un evento de fin de año como reconocimiento. En días pasados recibí  
21 de una gran parte de nuestros (as) colaboradores (as) una solicitud, donde indican su  
22 interés de que las vacaciones de fin de año sean disfrutadas en la última semana de  
23 diciembre y primera de enero del nuevo año. Tal petición la hacen basados en las  
24 siguientes consideraciones:

- 25 • **Las vacaciones de los educadores está programada del 14 de diciembre en adelante, por**  
26 **lo que la Corporación podría brindar atención a este cliente, en la semana previa a la**  
27 **navidad.**
- 28 • **Se tendrían dos feriados dentro del periodo de vacaciones, permitiendo que se**  
29 **aprovechen de mejor manera estos días festivos.**
- 30 • **Se lograría un mayor descanso, pues se ingresaría posterior a los días ajetrechos de**  
31 **navidad y año nuevo que generan activismo y cansancio.**

32 Por lo que este Departamento pide el aval para otorgar estas vacaciones del viernes 21  
33 de diciembre del 2012 al viernes 4 de enero del 2013 (total 9 días). Así también que si nos

1 otorgarán nuevamente un día para la actividad de fin de año, consideramos  
2 conveniente el día jueves 20 de diciembre del 2012. Así también como siempre, nos  
3 complace que la Junta Directiva nos acompañe a la misma, por lo que sí es posible  
4 trasladar la sesión del día jueves 20.

5 Cabe mencionar que las personas que no tienen días de vacaciones disponibles, se les  
6 solicitará laborar cumpliendo normalmente con su jornada y presentar el 7 de enero del  
7 2012 un informe a su jefe inmediato del trabajo realizado. Para los compañeros de la finca  
8 de recreo les coordinamos sus vacaciones después de la temporada alta tal y como lo  
9 hemos hecho en los últimos años."

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 15:**

12 **Autorizar, según oficio CLP-040-2012 DRH de fecha 20 de setiembre del 2012, suscrito por**  
13 **la Licda. Rosibel Arce Avila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, las vacaciones**  
14 **de fin de año del personal del Colegio para que inicien a partir del 21 de diciembre de**  
15 **2012 finalizando el 04 de enero de 2013 inclusive. Asimismo la realización de actividad de**  
16 **fin de año para el 20 de diciembre de 2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**  
17 **Dirección Ejecutiva, Departamento de Recursos Humanos y al Departamento de**  
18 **Comunicaciones para que lo comunique./**

19 **7.2** Liquidación de inventario de motoguaraña de Brasilito. **(Anexo 09).**

20 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio UC-CLP 122-12 de fecha 13  
21 de setiembre de 2012, suscrito por la Srta. Carol Zamora Muñoz, Encargada de  
22 Contabilidad, el cual se transcribe:

23 "De acuerdo a una toma física de activos fijos realizada el pasado 10 de agosto 2012 y el  
24 día de ayer (12/09/2012) en la finca de Brasilito y según indicó el Señor Trino Salazar  
25 Montero al realizarle le toma física y presentarse como faltante la motoguaraña echo port  
26 placa 01-0043 que la misma el la había enviado para Sede Alajuela porque estaba  
27 dañada.

28 El día de hoy revisé en el bunker y se encuentran piezas de una motoguaraña, al parecer  
29 de la marca echo port. Algunas partes, según me indicó el señor José Valerio se han  
30 utilizado para reparar la motoguaraña que utiliza el señor Aquilino Aguirre para las zonas  
31 verdes del Colegio en Sede Alajuela, y que el recuerda que esa motoguaraña la habían  
32 enviado de la Finca de Brasilito y que el la guardó.

33 **El valor en libros de la motoguaraña es de ₡74,811.43, y la política establece que:**

1 "Cuando el valor en libros supere el monto máximo para erogaciones establecido  
2 en la POL/PRO-TE502 "Manejo de Cajas Chicas", se deberá presentar a Junta  
3 Directiva un informe en donde conste el análisis técnico y/u otros documentos que  
4 justifiquen el mal estado del activo fijo, debiendo emitirse un acuerdo para  
5 proceder con el ajuste"

6 Por todo lo anterior y según fotografía que se adjunta a este documento, se le solicita muy  
7 respetuosamente presentar a Junta Directiva este informe con el fin de que aprueben  
8 liquidar del sistema de inventarios de activos fijos, el activo01-0043 motoguaraña marca  
9 echo port con un valor en libros de ¢74,811.43."

10 Conocido el oficio anterior la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 16:**

12 **Excluir de inventario la motoguaraña placa 01-0043 la cual se encuentra en muy mal**  
13 **estado, según el informe UC-CLP-122-12 de fecha 13 de setiembre del 2012, suscrito por**  
14 **Carol Zamora Muñoz, Encargada de Contabilidad./ Aprobado por siete votos./**  
15 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Srta. Carol Zamora Muñoz, Encargada de**  
16 **Contabilidad./**

17 **7.3** Solicitud de la señora Gabriela Córdoba, para exoneración de pago del Salón de eventos  
18 para celebración de cumpleaños del señor Elveth Hidalgo. **(Anexo 10).**

19 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia a nota suscrita por la Sra.  
20 Gabriela Córdoba Solís, cédula de identidad 4-131-375, esposa del colaborador Elverth  
21 Hidalgo González, quien estará cumpliendo próximamente cincuenta años, por lo que  
22 solicita en calidad de préstamo el Salón de Eventos del Centro de Recreo de  
23 Desamparados, el día 06 de octubre de 2012 a partir de las 6:00 p.m.

24 Conocido esta nota la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 17:**

26 **Autorizar el préstamo del Salón de Eventos del Centro de Recreo de Desamparados de**  
27 **Alajuela, para la celebración de los cincuenta años del colaborador Elverth Hidalgo**  
28 **González, cédula de identidad número 4-131-339, el sábado 06 de octubre del 2012;**  
29 **como reconocimiento a su buen desempeño y aporte al Colegio como funcionario/**  
30 **Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./ Comunicar a la Dirección**  
31 **Ejecutiva./**

32 **7.4** Respuesta al acuerdo 37, de la sesión 078-2012, relacionado con la errónea publicación  
33 de la Asamblea de Puntarenas. **(Anexo 11).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, procede a detallar el oficio CLP-CO-023-2012  
2 de fecha 17 de setiembre de 2012, suscrito por la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del  
3 Departamento de Comunicaciones del Colegio, el cual se transcribe:  
4 "En respuesta a su carta D.E.-351-09-2012, del 13 de setiembre y que recibí el viernes 14 de  
5 setiembre, procedo a brindar los siguientes detalles.  
6 Cada año, las juntas regionales del Colypro solicitan apoyo a nuestro departamento para  
7 divulgar la asamblea anual de cada región: afiche, boletín, publicación mensual, redes  
8 sociales, página web, entre otros. También les ayudamos con el diseño de la agenda de  
9 ese día. Ellos nos mandan su contenido y les ayudamos con ciertos elementos básicos de  
10 relaciones públicas y protocolo. Algunas juntas aceptan esas sugerencias y otras no.  
11 Por años se ha acostumbrado a enviar el arte del afiche, el cual es aprobado por quien  
12 ocupe la presidencia, la fiscalía u otro puesto autorizado. Es decir, es la junta regional la  
13 que aprueba los artes de los soportes de comunicación y así es como, durante 7 años, se  
14 ha procedido.  
15 Uno de esos materiales es el afiche, el cual debe estar listo por lo menos 15 ó 22 días antes  
16 de la actividad, para que los integrantes de la junta puedan colocarlos en los centros  
17 educativos y otros puntos estratégicos.  
18 El afiche de Puntarenas se confeccionó para el día 07 de setiembre, primer llamado a las  
19 9 a.m. y segundo llamado a las 10 a.m. Así fue aprobado por Junta Directiva para la  
20 publicación mensual del Colegio que salió el lunes 30 de julio en La Nación y en La Extra y  
21 cuya información correspondió al mes de agosto del 2012.  
22 En agosto, al coordinar su aprobación con la junta regional nos informaron  
23 telefónicamente que la actividad iba a cambiar de fecha. El jueves 23 de agosto se tuvo  
24 que aprobar el arte de la nueva publicación mensual, sin esta información, programada  
25 para el lunes 27 de agosto, porque todavía no se tenía certeza de la nueva fecha y hora.  
26 El viernes 24 de agosto mientras me trasladaba hacia la asamblea de San José en Barrio  
27 México, conversé con usted por teléfono y en ese momento me comentó que don  
28 Fernando López, Tesorero de Junta Directiva, sugería que se incluyera la nueva fecha: 12  
29 de setiembre pero no se sabía la hora del primer llamado. Mientras llegaba a la  
30 asamblea, conversé con La Nación y La Extra y afortunadamente nos permitieron incluir la  
31 nueva fecha. A las 10:45 a.m., la compañera Mileidy Soto nos envió un correo oficial que  
32 nos informaba:

1            "Para el trámite correspondiente, acabo de conversar con la señora Betania Seas Molina,  
2            Presidenta de la Junta Regional de Puntarenas, por el cambio de la fecha de Puntarenas  
3            programada para el 07 de setiembre, se reprogramó para el **miércoles 12 de setiembre,**  
4            **lugar: Finca de Barón de Esparza, la hora: primer llamado a las 12:00 md y segundo a la**  
5            **01:00 pm."**

6            Con base en ese comunicado oficial, volví a aprobar la publicación mensual que salió el  
7            lunes 27 de agosto y se modificó el arte del afiche, cuya aprobación fue coordinada por  
8            Marco Cyrus, el promotor corporativo, en la semana que va del 27 al 30 de agosto.  
9            Telefónicamente, doña Betania y don Alexander López (presidenta y fiscal,  
10            respectivamente) le expresaron a Marco que la hora de inicio estaba mala. Una persona  
11            solicitó poner las 9 a.m. y la otra pidió que fuera a las 10 a.m. De esto no tengo registro  
12            escrito porque todo se hizo por teléfono, lo cual considero que es un procedimiento  
13            incorrecto y que no permitiré que suceda la próxima vez.

14            Como en este momento teníamos dos solicitudes diferentes sobre el inicio de la asamblea,  
15            el 30 de agosto, a las 2:21 p.m., por solicitud mía, le pedí a Marco que le mandara un  
16            correo a Mileidy para que doña Alejandra Barquero, Fiscal del Colegio, nos ayudara. Ella  
17            nos respondió a las 4:39 p.m. y respaldados con ese correo procedimos a mantener la  
18            hora de inicio a las 12 m. y además porque así había sido publicado en la prensa el 27 de  
19            agosto, con aprobación también de la Junta Directiva.

20            Con buen modo, Marco les explicó a doña Betania y a don Alexander que no podíamos  
21            cambiar la hora y Kiban montó el afiche con fecha 12 de setiembre y con la hora de 12  
22            m. como primer llamado (ver archivo adjunto). Cuando se les mandó el arte para su  
23            aprobación, ellos siguieron insistiendo y nos pidieron que entendiéramos que mucha  
24            gente iba a llegar temprano, desde lugares muy alejados, sin desayunar y que además  
25            tenían una actividad cultural que se debía anunciar.

26            Como en la publicación mensual en la prensa del 27 de agosto (aprobada por Junta  
27            Directiva el 20 de agosto) se anunció la siguiente nota explicatoria: *"\*En San Carlos, de 9*  
28            *a.m. a 12 m., habrá feria de la salud (exposiciones y charlas) y de 12 m. a 1 p.m.*  
29            *almuerzo",* con la misma hora de inicio del 1er llamado (12 m.) y la misma lógica de  
30            organización, no vimos nada extraño hacer lo mismo con Puntarenas.

31            De hecho en el boletín electrónico del 24 de agosto anunciamos lo siguiente de San  
32            Carlos, haciendo eco de la publicación que saldría el lunes 27 de agosto y aprobada por  
33            Junta Directiva:

1 *"También efectuarán su asamblea las personas colegiadas de la productiva región de*  
2 *San Carlos. Esta vez la cita será el 28 de setiembre, en el Gimnasio Siglo XXI, ubicado 100*  
3 *metros al norte del Hospital de San Carlos; primer llamado a la 12 m. y el segundo a la 1*  
4 *p.m. Como se cuenta con permiso del MEP para todo el día, desde las 9 a.m. se realizará*  
5 *una feria de la salud con exposiciones y charlas, y de 12 m. a 1 p.m. habrá almuerzo".*  
6 Como único respaldo escrito de la solicitud de la Junta Regional de Puntarenas tengo un  
7 correo del viernes 31 de agosto, a las 10:47 a.m., de doña Betania Seas Molina en la cual  
8 aprueba el afiche con la nota explicatoria del desayuno y actividad cultural. Ese mismo  
9 día, a la 1:26 p.m. Kiban da la orden al proveedor de producir 50 unidades, según solicitud  
10 de doña Betania. El lunes 03 de setiembre nos entregaron los afiches (tiempo récord) y ese  
11 mismo día mediante la boleta de mensajería nº 42924 se depositan para que se manden  
12 por encomienda, lo cual fue posible hasta el miércoles 05 de setiembre. Es decir, ocho  
13 días antes de la actividad.  
14 En el boletín extraordinario del 5 de setiembre se manda a avisar la reprogramación de la  
15 actividad, justo dos días antes de la fecha anunciada en la prensa y en varios boletines:  
16 07 de setiembre. Es decir, era urgente que los colegiados supieran que se había  
17 cambiado la fecha y no llegaran el 7 de setiembre. En este boletín se manda la misma  
18 información del afiche, aprobado por la Junta de Puntarenas.  
19 A las 22:16 del 5 de setiembre, entra a mi cuenta de correo el mensaje de doña Alejandra  
20 Barquero titulado "Error grave en boletín electrónico". Yo lo veo hasta el jueves en la  
21 mañana. Me asusto y comienzo a determinar qué pasó. Para ese momento, los afiches ya  
22 están en Puntarenas y el boletín electrónico ya está en los buzones de los colegiados y yo  
23 no me entero de que la Junta no había autorizado el desayuno ni la actividad cultural.  
24 Converso con doña Betania y me indica que todavía el lunes 03 de setiembre, ellos no  
25 tenían la respuesta negativa de la Junta Directiva referente al desayuno.  
26 Por esa razón, doña Alejandra Barquero me sugirió en el correo que mandó en ese  
27 momento que en adelante solicitara la aprobación del Director Ejecutivo, quien en la  
28 condición de mi jefe podría ayudarme a plasmar la información correcta y porque tenía  
29 acceso a más información que nosotros. Así se seguirá haciendo para evitar mal  
30 entendidos como el descrito.  
31 Espero que la explicación brindada sea satisfactoria. Si desea más detalles o copia de los  
32 correos descritos, con gusto los facilitaré."

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que existe una gran confusión en  
2 cuánto a procedimiento ya que la M.Sc. Miranda Quesada, expresa que "Por años se ha  
3 acostumbrado a enviar el arte del afiche, el cual es aprobado por quien ocupe la  
4 presidencia, la fiscalía u otro puesto autorizado. Es decir, es la junta regional la que  
5 aprueba los artes de los soportes de comunicación y así es como, durante 7 años, se ha  
6 procedido." Indica que su persona nunca ha visto que sea la presidencia, la fiscalía quien  
7 aprueba los afiches de las Juntas Regionales.

8 Indica que desconoce que le pasa a la M.Sc. Miranda Quesada, ya que es la Jefa del  
9 Departamento de Comunicaciones, pero es la más desinformada y descomunicada de  
10 todos, ya que por un lado las Juntas Regionales manejan la información y la presidencia le  
11 indicó que se iniciaría a las 9:00 a.m. y el Fiscal a las 10:00 a.m. y su persona le aclaró que  
12 la Junta Directiva había acordado que la asamblea regional iniciaría a partir de las 12:00  
13 m.d. Por lo anterior sugiere al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, conversar con la M.Sc.  
14 Miranda Quesada, a fin de buscar algún tipo de canal ya que obtuvo información de  
15 todo lado y creó confusión, quedando plasmado cuando una colegiada durante la  
16 Asamblea Regional de Puntarenas, indicó que le habían comunicado que empezaba a  
17 las 9:00 a.m. iniciando con desayuno, lo cual fue publicado de manera errónea por la  
18 M.Sc. Miranda Quesada en el boletín del Colegio.

19 Señala que es lo sucedido fue un descuido ya que la M.Sc. Miranda Quesada, estaba  
20 confundida al no saber si debía publicar la información de la Junta Directiva, Junta  
21 Regional, sin embargo no se acercó al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, para consultar lo  
22 que se había aprobado en ese momento. Añade que lo peor es lo que indica de la Junta  
23 Regional de San Carlos ya que en un correo indicó que como a la Junta Regional de San  
24 Carlos se le había aprobado iniciar la asamblea temprano supuso que a la Junta Regional  
25 de Puntarenas también, por lo que informó bajo una suposición, lo cual es muy grave.

26 Solicita al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, realice una llamada de atención a la  
27 M.Sc. Lorena Miranda Quesada, ya que sus acciones causaron daño a la imagen  
28 corporativa y confusión quedando evidenciado en la Asamblea Regional de Puntarenas.

29 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que la M.Sc. Lorena Miranda Quesada,  
30 publicó la información que le fue remitida por parte de la Junta Regional de Puntarenas.

31 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que ella dirigió un correo al Sr. Marco Cyrus Morales,  
32 colaborador del Departamento de Comunicaciones, donde le indicó que lo más  
33 temprano que podía indiciar la Asamblea Regional de Puntarenas era a las 12:00 m.d.;

1 por lo anterior no comprende porqué la M.Sc. Miranda Quesada, publica que la  
2 Asamblea Regional de Puntarenas es a las 9:00 a.m. por lo anterior si va a continuar  
3 haciendo caso a cualquiera que le brinde información y no consulta a su jefatura  
4 inmediata que es el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, el Departamento de  
5 Comunicaciones seguirá siendo un desastre y continuará haciendo daño a la imagen  
6 corporativa de la institución.

7 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, manifiesta que lo preocupante es que se  
8 hubiera pasado a algo más y es mucho el tiempo que tiene la M.Sc. Miranda Quesada en  
9 el Departamento de Comunicaciones para que se continúen cometiendo errores de este  
10 tipo, que en ocasiones es por error de comunicación por parte de la M.Sc. Miranda  
11 Quesada. Añade que se apega al llamado de atención que solicita la Licda. Barquero  
12 Ruiz, Fiscal, se le realice a la M.Sc. Miranda Quesada.

13 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que desconoce si la Junta Directiva o la  
14 Dirección Ejecutiva le envió alguna directriz a la M.Sc. Miranda Quesada, en cuanto a la  
15 comunicación de las asambleas regionales; sin embargo en el Colegio casi nunca se  
16 había puesto peros para que una Junta Regional decidiera iniciar antes la asamblea  
17 regional y no existe ninguna norma que lo indique.

18 Externa que generalmente las horas eran definidas por las Juntas Regionales, la Junta  
19 Directiva definía una hora pero algunas Juntas Regionales decidían iniciar antes sin mayor  
20 problema, considera que la Junta Regional de Puntarenas le indicó la hora y por eso la  
21 M.Sc. Miranda Quesada la publicó.

22 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que remitió al colaborador Marco Cyrus Morales,  
23 que el primer llamado era a las 12.00 m.d. y el segundo llamado a la 1:00 p.m.; sin  
24 embargo la M.Sc. Miranda Quesada, no solamente publicó las horas de la convocatoria  
25 sino también que se brindaría desayuno, actividades culturales e involucró a la Regional  
26 de San Carlos y remitió copia a la Junta Regional de Puntarenas, quienes estaban  
27 molestos con la Junta Directiva, ya que al informarles que a la Junta Regional de San  
28 Carlos se le aprobó iniciar a esa hora y a ellos no.

29 Aclara que al enviar el correo aclaratorio al colaborador Cyrus Morales, indicó  
30 textualmente lo que se había publicado en el boletín de manera errónea. Considera que  
31 la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones debe de  
32 ser más cuidadosa y como periodista verificar las fuentes ya que no es posible que

1 escuche a todo el mundo menos a la Junta Directiva que le está diciendo que no hay  
2 permiso para iniciar antes de las 12.00 m.d. la asamblea regional de Puntarenas.  
3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta si a la M.Sc. Miranda Quesada se le envió  
4 algún correo informándole?  
5 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera un poco interesante la pregunta  
6 realizada por el señor Presidente, ya que si la M.Sc. Miranda Quesada, tiene total  
7 independencia para trabajar y meter a la Junta Directiva en problemas la Junta está  
8 perdida. Aclara que su persona no ha sido de los que ha estado siguiéndole el paso a la  
9 M.Sc. Miranda Quesada, pero sí ha visto que los errores son reiterativos y las quejas son  
10 varias y considera que es el momento para ubicarla a fin de no continuar apagando  
11 incendios, ya que un día se justifica de una forma y otro día de otra manera, ya que todo  
12 acto tiene consecuencias y en este sentido el tema es delicado, máxime cuando se trata  
13 de comunicación ya que es la cara de la corporación.  
14 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, indica que el medio en el que se  
15 desenvuelve la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, es uno de los más complicados y se debe  
16 de tener mucho cuidado ya que se está en contacto con los medios de comunicaciones,  
17 cualquiera que sea, ya que en una empresa privada este tipo de situaciones no son  
18 aceptadas y desde hace tiempo se hubiera realizado una llamada de atención evitando  
19 este tipo de situaciones. Considera que el Departamento de Comunicaciones es muy  
20 importante dentro del Colegio y está fallando muchísimo.  
21 El señor Prosecretario, indica que hasta la fecha continúan llamándolo varios colegiados  
22 que asistieron a la Asamblea Regional de Heredia, solicitándole las fotografías que se  
23 tomaron en el evento. Recalca que anteriormente se había indicado que la M.Sc.  
24 Miranda Quesada, no asistiera a las asambleas regionales, pero de igual manera fue a la  
25 Asamblea Regional de Heredia con computadora y todo y ni tan siquiera en la página del  
26 Colypro se encuentran las fotografía de una asamblea regional que se celebró el 31 de  
27 agosto de 2012, por lo que no comprende para qué asiste a las asambleas, para qué  
28 toma las fotografías, para qué se sienta ahí con la computadora, ya que el pensó que se  
29 sentaba con la computadora para subir las fotografías de una vez; sin embargo si subió  
30 otras fotos.  
31 Menciona que son detalles muy pequeños pero que marcan la diferencia, ya que se  
32 habló de que la M.Sc. Miranda Quesada, no estuviera participando tanto en las

1 asambleas regionales y aún así si se está exponiendo a asistir se espera un accionar más  
2 rápido tomando en cuenta que ella es la jefatura del departamento.

3 El señor Presidente, indica que ahí está el jefe de la M.Sc. Miranda Quesada, para que  
4 solucione el problema, sino va a tener la Junta Directiva que estar ordenándole a los jefes  
5 que sancionen a los colaboradores.

6 Considera que la llamada de atención es resorte del Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, ya  
7 que si la Junta Directiva no le indica el Lic. Salas Arias no va a tomar decisiones?

8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta al señor Presidente que está mal  
9 interpretando ya que cuando se habla de respaldar es porque el accionar de la M.Sc.  
10 Miranda Quesada, está perjudicando a la Junta Directiva y si no se le solicita al Director  
11 Ejecutivo que realice la llamada de atención se estaría realizando error de omisión.

12 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que su persona no había tomado  
13 ninguna decisión ya que la Junta Directiva le había solicitado una respuesta que aclarara  
14 lo sucedido, la cual está presentando el día de hoy.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 18:**

17 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva realizar las acciones pertinentes por el error cometido por**  
18 **la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones, al**  
19 **publicar lo relacionado con la Asamblea Regional de Puntarenas y sus posteriores**  
20 **consecuencias. Informar a la Junta Directiva el resultado sobre lo anterior en la sesión del**  
21 **lunes 08 de octubre de 2012./ Aprobado por cinco votos a favor y dos votos en contra./**  
22 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

23 **7.8** Compras:

24 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta para conocimiento y aprobación de  
25 las siguientes compras:

26 **7.81** Contratación de la mano de obra y materiales para la construcción de un muro frontal  
27 en la finca del Colypro en Pérez Zeledón. **(Anexo 12).**

28 Para esta compra se invito a participar a los siguientes proveedores:

29 1- CALIMA CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.R.L. / [TEL:8346-3522](tel:8346-3522) / Contacto: José  
30 Luis Mora Padilla

31 2- CONSTRUCCIONES ROJAS Y ARAYA S.A / TEL: 8931-8492 / Contacto: Luis Rojas Araya.

32 3- MUEBLERIA Y CONSTRUCTORA MARHEN / [TEL:8892-6577](tel:8892-6577) / Contacto: Marco Estrada  
33 González.

1	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3
2	1	Construcción de muro frontal en finca de	7,218,,750,00	7,983,045,00	8,503,333,00
3		Colypro en San Pedro de Pérez Zeledón			
4		MONTO TOTAL	7,218,750,00	7,983,045,00	8,503,333,00
5		MONTO RECOMENDADO	7,218,750,00		

6 OFERENTES:

7 #1: CALIMA CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.R.L.

8 #2 CONSTRUCCIONES ROJAS Y ARAYA S.A

9 #3 MUEBLERIA Y CONSTRUCTORA MARHEN

10 Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estas se le trasladan al Ingeniero Luis Cordero  
11 Jiménez para su respectivo análisis, el cual emite criterio de la siguiente manera:

12 "...Según la tabla 1 y considerando que todas las ofertas revisadas son comparables por  
13 cumplir con todo lo solicitado en la documentación del proyecto, se recomienda asignar  
14 el trabajo a la empresa Construcciones y Remodelaciones S.R.L., por ser la que, en  
15 igualdad de condiciones y cumpliendo con todo lo solicitado para el proyecto, es la que  
16 presenta el menor costo para la construcción del proyecto..."

17 Se recomienda adjudicar la contratación del muro frontal de finca de Pérez Zeledón a  
18 CALIMA CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.R.L. por un monto de ¢7.218.750.00 por  
19 presentar el mejor precio, además de la recomendación del señor Ingeniero a cargo de  
20 la obra Luis Cordero Jiménez.

21 Notas:

22 Cargar a la partida presupuestaria inversión de capital renglón 9.9 Centro Recreativo  
23 Pérez Zeledón.

24 Conocida la solicitud de compra anterior la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 19:**

26 **Aprobar la contratación de la mano de obra y materiales para la construcción de un**  
27 **muro frontal en la finca del Colypro en Pérez Zeledón; asignándose la compra a CALIMA**  
28 **CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.R.L., cédula jurídica número 3-102-530538, por un**  
29 **monto total de siete millones doscientos dieciocho mil setecientos cincuenta colones**  
30 **netos (¢7.218.750.00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se**  
31 **adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio,**  
32 **además de la recomendación del señor Ingeniero a cargo de la obra Luis Cordero**  
33 **Jiménez. Cargar a la partida presupuestaria 9.9 Centro Recreativo Pérez Zeledón./**  
34 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Encargado de Infraestructura y**

**Mantenimiento, a la Junta Regional de Pérez Zeledón, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

**7.8.2** Contratación de una empresa que brinde el servicio trimestral de mantenimiento preventivo a los aires acondicionados de la Sede en Alajuela. **(Anexo 13).**

COMPRAS	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
162-2012	1	SERVICIO MANTEN.PREVENTIVO	300.000,00	415.000,00	375.000,00	540.000,00	400.000,00
		AIRES ACONDICIONADOS					
		VISITAS TRIMESTRALES					
		MONTO TOTAL	300.000,00	415.000,00	375.000,00	540.000,00	400.000,00
		MONTO RECOMENDADO	300.000,00	-	-	-	-
		OFERENTES:					
		#1: COOL SOLUTION S.A					
		#2: SERVICIOS TECNICOS BAJO CERO S.A					
		#3: AIRES ACONDICIONADOS AC SERVICIOS S.A					
		#4: SERVICIOS MULTIPLES FRIOTEC					
		#5: DENNIS BARRIENTOS ESCOBAR					

Se adjuntan cinco cotizaciones, verificadas estas, se recomienda adjudicar esta contratación a COOL SOLUTION S.A, cedula jurídica número 3-101-589901 con un costo de ₡300.000,00 por cada mantenimiento trimestral por el periodo de un año por la siguiente razón:

✚ Por presentar el mejor precio

NOTAS:

- 1) Esta contratación es de mantenimiento preventivo (lavado de las unidades, limpieza de ductos, serpentines, filtros, revisión de cables y reajuste de la carga del refrigerante, entre otros) e incluye insumos para la limpieza.
- 2) NO incluye repuestos ni mano de obra para la reposición de los mismos, pues esto, son acciones correctivas y pueden darse de manera impredecible.

Cargar a la partida presupuestaria 6.1.4 Reparación y mantenimiento.

Conocida la solicitud de compra anterior la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 20:**

**Aprobar la contratación de una empresa que brinde el servicio trimestral de mantenimiento preventivo a los aires acondicionados de la Sede en Alajuela, asignándose la compra a COOL SOLUTION S.A., cédula jurídica número 3-101-589901, por un monto total de trescientos mil colones netos (₡300.000.00) por cada mantenimiento trimestral por el periodo de un año. El cheque se debe consignar a nombre de este**

1 proveedor. Se adjuntan cinco cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar  
2 el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 6.1.4 Reparación y mantenimiento./  
3 ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a Gestión de Compras, a la  
4 Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

5 **7.8.3** Contratación laboratorio clínico. Contratación de un Laboratorio Clínico, para que  
6 realice los exámenes bacteriológicos del agua del Colegio de la Sede en Alajuela y el  
7 Centro Recreativo. **(Anexo 14).**

8 A esta contratación se invitó a participar a los siguientes proveedores:

- 9 1. Laboratorio Clínico Lambda Tel: 2286-1168 Contacto: Roy Méndez
- 10 2. Terra Asociados Ambientales Tel: 2257-8850 Contacto: Adriana Pérez
- 11 3. Cecilia Vargas Castro Tel: 2296-9010 Contacto: Cecilia Vargas
- 12 4. Lab San José HNN Tel: 2256-9915 Contacto: Virginia Flores
- 13 5. Lab Centro Diagnóstico Belén Tel: 2293-1972 Contacto: María Leiva Friedman

14 Solo se recibieron cotizaciones de los siguientes proveedores:

- 15 1. Laboratorio Clínico Lambda Tel: 2286-1168 Contacto: Roy Méndez
- 16 2. Terra Asociados Ambientales Tel: 2257-8850 Contacto: Adriana Pérez
- 17 3. Cecilia Vargas Castro Tel: 2296-9010 Contacto: Cecilia Vargas
- 18 4. Lab San José HNN Tel: 2256-9915 Contacto: Virginia Flores

19	COMPRA CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
20	164-2012 19	SERVICIO DE RECOLECCION Y				
21		ANÁLISIS	380.000,00	418.000,00	190.000,00	334.400,00
22		BACTERIOLOGICO DE AGUA				
23		BIMENSUAL				
24		MONTO TOTAL	380.000,00	418.000,00	190.000,00	334.400,00
25		MONTO RECOMENDADO	-	-	190.000,00	-

26 OFERENTES:

27 #1: LABORATORIO QUIMICO LAMBDA

28 #2: TERRA ASOCIADOS AMBIENTALES S.A

29 #3: CECILIA VARGAS CASTRO (LABORATORIO CLINICO SAN PABLO)

30 #4: LAB SAN JOSE HNN S.A

31 Se adjuntan cuatro cotizaciones, ya que fueron los que dieron respuesta a la solicitud de  
32 cotización, verificadas estas, se recomienda adjudicar esta contratación a CECILIA  
33 VARGAS CASTRO, cédula número 1-510-838, (LABORATORIO CLÍNICO SAN PABLO) por  
34 periodo de un año siempre y cuando mantenga un precio razonable y buen servicio.

1 Se recomienda por la siguiente razón: Por presentar el mejor precio.  
2 Cargar a la partida presupuestaria 6.1.18 Otros gastos generales.  
3 Conocida la solicitud de compra anterior la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 21:**

5 **Aprobar la contratación de un Laboratorio Clínico, para que realice los exámenes**  
6 **bacteriológicos del agua del Colegio de la Sede en Alajuela y el Centro Recreativo,**  
7 **asignándose la contratación a CECILIA VARGAS CASTRO, cédula de identidad número 1-**  
8 **510-838, por un monto total de ciento noventa mil colones netos (¢190.000.00) por un**  
9 **periodo de un año siempre y cuando mantenga un precio razonable y buen servicio. El**  
10 **cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan cuatro cotizaciones**  
11 **y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida**  
12 **presupuestaria 6.1.18 Otros gastos generales./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete**  
13 **votos./ Comunicar a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura**  
14 **Financiera y a la Jefatura Administrativa./**

15 **7.8.4** Compra de electrodomésticos para rifar entre los colegiados que asistan a la Asamblea  
16 Regional de San Carlos el 28 de setiembre del 2012. **(Anexo 15).**

17	COMPRA	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3
18	166-2012		VARIOS ELECTRODOMESTICOS PARA RIFAR	1.905.950,00	2.053.434,00	1.923.186,24
19			ASAMBLEA REGIONAL SAN CARLOS			
20			MONTO TOTAL	1.905.950,00	2.053.434,00	1.923.186,24
21			MONTO RECOMENDADO	1.905.950,00	-	-
22			OFERENTES:			
23			#1: ALMACEN DAGOBERTO ARROYO S.A			
24			#2: MONGE EXPRESS			
25			#3: EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A			

26 Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Junta Regional de San Carlos, verificadas  
27 estas, se recomienda adjudicar esta compra a ALMACEN DAGOBERTO ARROYO S.A,  
28 cedula jurídica número 3-101-079481 por un monto de ¢1.905.950,00 por la siguiente razón:

29  Por presentar el mejor precio

30  Por recomendación de la Junta Regional

31 Cargar a la partida presupuestaria 5.2.1.5 Asamblea Anual Junta Regional San Carlos.

32 Conocida la solicitud de compra anterior la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 22:**

1 **Aprobar la compra de electrodomésticos para rifar entre los colegiados que asistan a la**  
2 **Asamblea Regional de San Carlos el 28 de setiembre del 2012, asignándose la compra a**  
3 **ALMACEN DAGOBERTO ARROYO S.A., cédula jurídica número 3-101-079481, por un monto**  
4 **de un millón novecientos cinco mil novecientos cincuenta colones netos (¢1.905.950.00).**  
5 **El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones**  
6 **y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio y por selección de la Junta**  
7 **Regional. Cargar a la partida presupuestaria 5.2.1.5 Asamblea Anual Junta Regional San**  
8 **Carlos./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a Gestión de Compras,**  
9 **a la Junta Regional de San Carlos, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

10 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**

11 **8.1 Incorporaciones (Anexo 16).**

12 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de ciento cincuenta y nueve  
13 (159) incorporaciones, para la juramentación ordinaria realizarse el sábado 06 de octubre  
14 de 2012, en las instalaciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Desamparados  
15 de Alajuela, a las 9:00 a.m. Da fe que estas ciento cincuenta y nueve (159)  
16 incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas  
17 vigentes de incorporaciones.

18 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 23:**

20 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes ciento cincuenta y nueve (159)**  
21 **personas:**

22 **1 Acuña Madrigal Cesar David cédula de identidad número 401960538 carné número**  
23 **054437, 2 Aguilar Borja Diego cédula de identidad número 112710587 carné número**  
24 **054438, 3 Alfaro Murillo Verónica cédula de identidad número 114130725 carné número**  
25 **054439, 4 Alvarado Alfaro Carolina cédula de identidad número 112730615 carné número**  
26 **054440, 5 Alvarado Guido Uriel cédula de identidad número 503220322 carné número**  
27 **054441, 6 Alvarado Rodriguez Cristhian Renán cédula de identidad número 110150291**  
28 **carné número 054530, 7 Araya Chaves Yeraldin Andrea cédula de identidad número**  
29 **304330899 carné número 054442, 8 Araya Morera Kimberly cédula de identidad número**  
30 **206550103 carné número 054443, 9 Arguedas Cordero Rosa Eugenia cédula de identidad**  
31 **número 112760639 carné número 054444, 10 Arley Marín Susana cédula de identidad**  
32 **número 109530958 carné número 054446, 11 Artavia Guzmán Mariana cédula de**  
33 **identidad número 303530689 carné número 054445, 12 Barquero Hidalgo Francini Estela**

1           cédula de identidad número 401760321 carné número 054447, 13 Barrantes León Jesús  
2           Irán cédula de identidad número 900650840 carné número 054448, 14 Baudrit Ramírez  
3           Irene cédula de identidad número 108070598 carné número 054449, 15 Bolaños Barrantes  
4           Esteban cédula de identidad número 205340235 carné número 054450, 16 Bolaños Sancho  
5           Roberto José cédula de identidad número 206610281 carné número 054451, 17 Brealey  
6           Gómez Ana Gabriela cédula de identidad número 110410831 carné número 054452, 18  
7           Brenes Gómez Jenifer Andrea cédula de identidad número 304170485 carné número  
8           054453, 19 Calderón Flores Roció cédula de identidad número 303380570 carné número  
9           054454, 20 Calderón Sánchez Jessica Melissa cédula de identidad número 112710815  
10          carné número 054455, 21 Campos Molina Emelina cédula de identidad número 901040731  
11          carné número 054456, 22 Campos Quirós Nidya Marí  
12          a cédula de identidad número 204350319 carné número 054457, 23 Carrillo Castillo Jose  
13          Luis cédula de identidad número 502190414 carné número 054458, 24 Carvajal Villalobos  
14          Nisida cédula de identidad número 502080139 carné número 054531, 25 Carvajal Zamora  
15          Maribel cédula de identidad número 204380139 carné número 054459, 26 Casanova  
16          Cisneros Silvia Alejandra cédula de identidad número 603140325 carné número 054460, 27  
17          Castro Fernandez Cinthya Maria cédula de identidad número 303790272 carné número  
18          054461, 28 Castro Quintanilla Salvadora cédula de identidad número 502050349 carné  
19          número 054462, 29 Chacón Corrales José Fabio cédula de identidad número 205100761  
20          carné número 054464, 30 Chavarría Álvarez Ana Gabriela cédula de identidad número  
21          206080191 carné número 054465, 31 Chavarría García Mario Antonio cédula de identidad  
22          número 502270842 carné número 054466, 32 Chavarría Portuguez Yesenia cédula de  
23          identidad número 109150941 carné número 054467, 33 Chévez Morera Isabel cédula de  
24          identidad número 503150328 carné número 054469, 34 Chinchilla Ferris Alina cédula de  
25          identidad número 111650242 carné número 054468, 35 Contreras Cascante Rafael Tobías  
26          cédula de identidad número 107540339 carné número 054471, 36 Cordero Herrera Milagro  
27          cédula de identidad número 206200128 carné número 054470, 37 Crawford Arce Ingrid  
28          Marcela cédula de identidad número 303910752 carné número 054472, 38 Cruz Vallejos  
29          Natalia cédula de identidad número 603330032 carné número 054473, 39 Cubero Soto  
30          Estefanie Vanessa cédula de identidad número 112120455 carné número 054474, 40  
31          Cubillo Quesada Silvia cédula de identidad número 205140261 carné número 054475, 41  
32          Fallas Jimenez Mauro cédula de identidad número 301910538 carné número 054477, 42  
33          Fernandez Fernández Clara Lilliam cédula de identidad número 106010866 carné número

1           **054480, 43 Fernandez Quirós Guido José cédula de identidad número 304270235 carné**  
2           **número 054476, 44 Fernandez Solano Alejandra Patricia cédula de identidad número**  
3           **111260556 carné número 054478, 45 Gamboa Cordero Mónica Mary cédula de identidad**  
4           **número 108500286 carné número 054484, 46 García Bolaños Maria De Los Ángeles cédula**  
5           **de identidad número 401170266 carné número 054482, 47 García Mejía Sindy cédula de**  
6           **identidad número 205170017 carné número 054485, 48 Garita Calderón Carlos Steven**  
7           **cédula de identidad número 303800079 carné número 054483, 49 Giraldo García Nazly**  
8           **Alejandra cédula de identidad número 800870552 carné número 054486, 50 Gómez**  
9           **Naranjo Paula Adriana cédula de identidad número 110420260 carné número 054494, 51**  
10          **Gómez Valverde Jimmy Iván cédula de identidad número 304110481 carné número**  
11          **054495, 52 González Alvarado Eugenia cédula de identidad número 113720086 carné**  
12          **número 054490, 53 González Céspedes Ofelia Maria cédula de identidad número**  
13          **109340437 carné número 054491, 54 González Rojas Gabriela cédula de identidad número**  
14          **205500484 carné número 054488, 55 Granados Muñoz Paola Milena cédula de identidad**  
15          **número 206260008 carné número 054487, 56 Gutiérrez Buzano William cédula de identidad**  
16          **número 603460585 carné número 054492, 57 Guzmán Carmona Ericka cédula de**  
17          **identidad número 111060577 carné número 054493, 58 Hernández Arias Ernesto cédula de**  
18          **identidad número 503080266 carné número 054496, 59 Hidalgo Alvarado Tista cédula de**  
19          **identidad número 602860423 carné número 054500, 60 Jimenez Fonseca Xinia Patricia**  
20          **cédula de identidad número 109140770 carné número 054499, 61 Jiménez Serrano Eneida**  
21          **cédula de identidad número 108250391 carné número 054497, 62 Jiménez Vargas Juan**  
22          **José cédula de identidad número 112940269 carné número 054498, 63 Leandro Arias José**  
23          **Alexander cédula de identidad número 302580993 carné número 054501, 64 León**  
24          **Villalobos Josué Simbad cédula de identidad número 111860254 carné número 054503, 65**  
25          **Loaiza Valverde Eduardo Alberto cédula de identidad número 204640627 carné número**  
26          **054505, 66 Lobo Nuñez Liana Yansy cédula de identidad número 110570362 carné número**  
27          **054504, 67 López Díaz Nuria Del Carmen cédula de identidad número 503070047 carné**  
28          **número 054502, 68 Luna Ordóñez Edward Roberto cédula de identidad número 503380910**  
29          **carné número 054506, 69 Madriz Berrios Yogathan Ali cédula de identidad número**  
30          **503270831 carné número 054596, 70 Mairena Berrocal Maria Del Rocío cédula de**  
31          **identidad número 107670097 carné número 054519, 71 Maroto Peñaranda Jennifer cédula**  
32          **de identidad número 110970984 carné número 054597, 72 Martínez Martínez Arleth cédula**  
33          **de identidad número 206620915 carné número 054509, 73 Meléndez Magaña Claribel**

1           cédula de identidad número 800700458 carné número 054512, 74 Mena Duran Ivannia  
2           cédula de identidad número 107920171 carné número 054518, 75 Méndez Álvarez Kevin  
3           cédula de identidad número 105490388 carné número 054513, 76 Méndez Baltodano  
4           Paola Del Carmen cédula de identidad número 503570862 carné número 054523, 77  
5           Méndez Cerdas Melissa cédula de identidad número 701510448 carné número 054526, 78  
6           Meza Rodríguez Gabriel cédula de identidad número 108690267 carné número 054529, 79  
7           Monge Picado Maria José cédula de identidad número 109850937 carné número 054514,  
8           80 Montero Carvajal Pamela cédula de identidad número 110750975 carné número  
9           054516, 81 Montero Montero Miguel Alberto cédula de identidad número 601880983 carné  
10          número 054524, 82 Montero Rojo Susan cédula de identidad número 205490111 carné  
11          número 054515, 83 Montoya Sandí Sughey Mireya cédula de identidad número 109440231  
12          carné número 054508, 84 Mora Bogantes Frank cédula de identidad número 106970124  
13          carné número 054525, 85 Mora Jiménez Crishelide cédula de identidad número 109350919  
14          carné número 054521, 86 Mora Quesada José Luis cédula de identidad número 603220506  
15          carné número 054507, 87 Morales Hernández Grettel cédula de identidad número  
16          602820687 carné número 054517, 88 Moreira Duarte Gustavo Adolfo cédula de identidad  
17          número 111220483 carné número 054522, 89 Moreira Leitón Silvia cédula de identidad  
18          número 204540910 carné número 054510, 90 Muñoz Martínez Jacinta cédula de identidad  
19          número 117001270621 carné número 054520, 91 Murillo Méndez Marycruz cédula de  
20          identidad número 110010342 carné número 054511, 92 Murillo Solís Diana cédula de  
21          identidad número 111490326 carné número 054528, 93 Nuñez Bonilla Mery cédula de  
22          identidad número 108320793 carné número 054532, 94 Obando Barrantes Maria Ifigenia  
23          cédula de identidad número 105640643 carné número 054536, 95 Obando Rojas Cristina  
24          cédula de identidad número 603310697 carné número 054534, 96 Oconitrillo López José  
25          Arturo cédula de identidad número 203620389 carné número 054533, 97 Ortega Morales  
26          Carlos Manuel cédula de identidad número 110570858 carné número 054537, 98 Ortega  
27          Urbina Oscar cédula de identidad número 503090381 carné número 054535, 99 Pacheco  
28          Valverde Silvia Gabriela cédula de identidad número 112800143 carné número 054545,  
29          100 Paniagua Zamora Wendy Natalia cédula de identidad número 205920252 carné  
30          número 054541, 101 Pastrana Blanco Laura cédula de identidad número 502500384 carné  
31          número 054539, 102 Patiño Mora Vivian cédula de identidad número 110800374 carné  
32          número 054544, 103 Peña Oconitrillo Flor Emilia cédula de identidad número 108310750  
33          carné número 054542, 104 Peñalosa Vargas José Ángel cédula de identidad número

1            117000776019            carné número 054489, 105 Pereira Mora Moisés cédula de identidad  
2            número 701900808 carné número 054540, 106 Pérez Solís Yoselin Maria cédula de  
3            identidad número 304020824 carné número 054479, 107 Ponce Carvajal Jeffrey cédula de  
4            identidad número 109660878 carné número 054543, 108 Porras Santamaría Jeannette  
5            cédula de identidad número 602420305 carné número 054538, 109 Quesada Lara Maria  
6            Ester cédula de identidad número 203200746 carné número 054547, 110 Quesada Leiva  
7            Bernardita cédula de identidad número 304100153 carné número 054546, 111 Raabe  
8            Cercone Ernesto cédula de identidad número 104320642 carné número 054551, 112  
9            Ramírez Gómez Ana Cecilia cédula de identidad número 502870184 carné número  
10            054550, 113 Rivera Herrera Wendy cédula de identidad número 108270176 carné número  
11            054553, 114 Rivera Mora Adriana Maria cédula de identidad número 110420921 carné  
12            número 054561, 115 Rizo Vado Ana Maria cédula de identidad número 800990214 carné  
13            número 054552, 116 Rodríguez Alvarado Cherly Maria cédula de identidad número  
14            503040230 carné número 054562, 117 Rodríguez Cruz Johnny Alberto cédula de identidad  
15            número 110990542 carné número 054560, 118 Rodríguez Delgado Henry Alberto cédula de  
16            identidad número 603450221 carné número 054558, 119 Rodríguez Elizondo Marjorie  
17            cédula de identidad número 502510779 carné número 054556, 120 Rodríguez Garro José  
18            Fabián cédula de identidad número 111310121 carné número 054555, 121 Rodríguez Moya  
19            Carmen Lidia cédula de identidad número 401760641 carné número 054548, 122 Rodríguez  
20            Pizarro Luis Fernando cédula de identidad número 503660372 carné número 054559, 123  
21            Rodríguez Sánchez Daiyana Maria cédula de identidad número 205670107 carné número  
22            054549, 124 Rojas Blanco Dunnia Maria cédula de identidad número 206460661 carné  
23            número 054563, 125 Rojas Murillo Ana Mariela cédula de identidad número 503300656  
24            carné número 054557, 126 Romero González Lidia Marcela cédula de identidad número  
25            303450049 carné número 054554, 127 Salas Quesada Luis Danny cédula de identidad  
26            número 108710773 carné número 054569, 128 Salazar Pérez Maria José cédula de  
27            identidad número 304180232 carné número 054577, 129 Salazar Rojas Oscar Arbey cédula  
28            de identidad número 205480292 carné número 054573, 130 San Chez Badilla Hilda Marina  
29            cédula de identidad número 105790131 carné número 054571, 131 Sánchez Caracas  
30            Rosaura cédula de identidad número 112310352 carné número 054575, 132 Segura Alfaro  
31            Gladys Marcela cédula de identidad número 111980592 carné número 054565, 133 Segura  
32            Rodríguez Geiner Antonio cédula de identidad número 205390219 carné número 054567,  
33            134 Segura Sequeira Kreylin Kennier cédula de identidad número 901130245 carné número

1           **054566, 135 Sequeira Altamirano Thelma Lourdes cédula de identidad número 800860350**  
2           **carne número 054576, 136 Solano Flores Shirley Vanessa cédula de identidad número**  
3           **111170867 carne número 054572, 137 Solano Piedra Jairo Alejandro cédula de identidad**  
4           **número 113400913 carne número 054574, 138 Solís Araya Silvia cédula de identidad**  
5           **número 204960627 carne número 054568, 139 Solís Rojas Karol Cristina cédula de**  
6           **identidad número 110210231 carne número 054570, 140 Solórzano Delgado Mariela**  
7           **cédula de identidad número 206240112 carne número 054564, 141 Téllez Martha Ligia**  
8           **cédula de identidad número 155810043809       carne número 054527, 142 Tosatti Franza**  
9           **Alexandro Andrés cédula de identidad número 104580024 carne número 054578, 143 Ulate**  
10          **Ramírez Eddy cédula de identidad número 109270823 carne número 054581, 144 Urbina**  
11          **Beneditt Victor Manuel cédula de identidad número 502850772 carne número 054580, 145**  
12          **Ureña Romero Alexandra cédula de identidad número 112050628 carne número 054579,**  
13          **146 Valle Molina Pedro José cédula de identidad número 206630578 carne número**  
14          **054591, 147 Valverde Calderón Lisseth cédula de identidad número 112700672 carne**  
15          **número 054582, 148 Valverde Villalobos Laura Cristina cédula de identidad número**  
16          **401850917 carne número 054593, 149 Vásquez May Juan Manuel cédula de identidad**  
17          **número 110570378 carne número 054594, 150 Vega Barrantes Nelson Eladio cédula de**  
18          **identidad número 401400287 carne número 054590, 151 Vega Ramírez Victor Manuel**  
19          **cédula de identidad número 501810544 carne número 054592, 152 Vega Rodríguez**  
20          **Marjorie cédula de identidad número 107850172 carne número 054584, 153 Vega Saborío**  
21          **Pamela cédula de identidad número 206440482 carne número 054588, 154 Villalobos**  
22          **Chacón Ronald Esteban cédula de identidad número 503460468 carne número 054587,**  
23          **155 Villalta Bogantes Steveen cédula de identidad número 503640420 carne número**  
24          **054583, 156 Villarreal Oporto Sianne cédula de identidad número 503060587 carne número**  
25          **054585, 157 Villegas Castro Juan Pablo cédula de identidad número 503560792 carne**  
26          **número 054589, 158 Villegas García Mario Alberto cédula de identidad número 503260487**  
27          **carne número 054586, 159 Zarate Fuentes Brayan Alejandro cédula de identidad número**  
28          **111700373 carne número 054595./ ACUERDO FIRME. /Aprobado por siete votos.**  
29          **/Comuníquese a Incorporaciones, Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al**  
30          **Expediente del Colegiado./**

31   **8.2** Informe sobre pago de las obras de la Finca de Cartago en atención al acuerdo 03 sesión  
32       073-2012. **(Anexo 17).**

1 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta el informe FEL-ALF-036-2012, de fecha 18  
2 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic. Gabriel Cartín Ocampo, Abogado Fiscalizador y  
3 el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. Sin embargo por lo delicado del tema y  
4 considerando que son las 10:05 p.m. y el punto requiere al menos veinte minutos para su  
5 conocimiento y discusión, sugiere a la Junta Directiva analizar el punto en una próxima  
6 sesión.

7 Conocida la solicitud de la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 24:**

9 **Dar por recibido el informe sobre pago de las obras de la Finca de Cartago, suscrito por el**  
10 **Lic. Gabriel Cartín Ocampo, Abogado Fiscalizador y el Lic. Alberto Salas Arias, Director**  
11 **Ejecutivo, e incluirlo en la agenda del jueves 04 de octubre de 2012, presentado por la**  
12 **Fiscalía con respecto al pago de obras de la Finca de Cartago, según acuerdo 03**  
13 **tomado en la Sesión 073-2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Gabriel**  
14 **Cartín Ocampo, Abogado Fiscalizador y al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y a la**  
15 **Unidad de Secretaría./**

16 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

17 **9.1 Agradecimiento.**

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, expresa que la campaña de castración de  
19 animales organizada por el Colegio, se realizó ayer domingo 23 de setiembre, la cual fue  
20 exitosa. Añade que algunos de los participantes le consultaron cuándo se volvería a  
21 realizar.

22 La señora Secretaria, solicita a los presentes tomar un acuerdo a fin de agradecer a la Sra.  
23 Esmeralda Jiménez Herrera, colaboradora del Centro de Recreo de Desamparados de  
24 Alajuela, la iniciativa de realizar esta campaña.

25 Conocido el informe y la solicitud de la señora Secretaria, la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 25:**

27 **Agradecer a la Sra. Esmeralda Jiménez Herrera, colaboradora, por la iniciativa de llevar a**  
28 **cabo la campaña de castración de animales, realizada el domingo 23 de setiembre de**  
29 **2012, en el Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, la cual fue bien acogida./**  
30 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Sra. Esmeralda Jiménez Herrera,**  
31 **colaboradora./**

32 **9.2 Invitación Feria Regional Científica y Tecnológica. (Anexo 18).**

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace entrega física a todos los presentes  
2 invitación para participar en la XIII Feria Regional de Ciencia y Tecnología que está  
3 organizando la Dirección Regional de Educación de Alajuela. Dicha actividad se  
4 realizará el viernes 28 de setiembre del año en curso a las 8.30 a.m. en el Centro  
5 Recreativo del Colypro.

6 Añade que esta Feria Regional de Ciencia y Tecnología será dedicada al Colegio de  
7 Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

8 **9.3** Solicitud de Tributación.

9 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, solicita a la Dirección Ejecutiva, solicitar se  
10 incluya en agenda de una próxima sesión el punto de Tributación Directa, ya que ha leído  
11 el criterio de otros colegios profesionales, quienes dejan claro que este asunto no es sobre  
12 todos los ingresos que reciba el Colegio, sino sobre ciertos rubros que en la mayoría de los  
13 casos no incluye lo que se paga por colegiatura, que en el caso del Colegio es el mayor  
14 rubro del presupuesto.

15 Reitera al Lic. Salas Arias, que le gustaría que se le presentara a la Junta Directiva un  
16 informe de lo que realmente pasó ya que el Colegio podría verse afectado por los  
17 impuestos.

18 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que lo que podría hacerse es remitir el acta  
19 que le entregaron en la Dirección General de Tributación Directa a los miembros de Junta  
20 Directiva y agendar el punto.

21 **9.4** Camisetas Representantes Institucionales. **(Anexo 19).**

22 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, da lectura al correo remitido por la M.Sc.  
23 Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicación del Colegio de  
24 fecha 20 de setiembre de 2012, el cual se transcribe:

25 "Estimados don José Pablo, doña Magda y don Alberto:

26 Le agradecemos si en la sesión de Junta de hoy se ventila este asunto. La compra de  
27 camisetas es un acuerdo de Junta Directiva para los representantes institucionales y no  
28 nos pidieron valorar esta compra, solo recibimos el acuerdo.

29 Ante la solicitud que me hace Alejandra, le comento que la compra de camisetas como  
30 signo externo no ha sido propuesto por nuestro departamento porque es un artículo muy  
31 complicado de entregar. Igual situación se presentó con unas "jackets".

32 La principal dificultad es que no conocemos la contextura de las personas que las usarán  
33 y no podemos ni siquiera calcular eso. Lo único que podría deducir es que en Costa Rica

1 predomina la contextura gruesa, razón por la cual deberían comprarse tallas M, L y XL y  
2 unas pocas S. Además, es más fácil hacerle ajustes a algo que le queda grande a una  
3 persona que al revés."

4 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 26:**

6 **Solicitar a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones**  
7 **que las camisetas para representantes institucionales, Junta Directiva y Tribunales del**  
8 **Colegio, se confeccionen en las tallas M y L quinientas unidades (500) de cada una y en**  
9 **las tallas S y XL doscientos cincuenta unidades de cada una./ Aprobado por siete votos./**  
10 **Comunicar a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de**  
11 **Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

12 **9.5** Convocatoria FECOPROU. **(Anexo 20).**

13 M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, informa que en la convocatoria realizada  
14 para el nombramiento de FECOPROU no se incluyeron los requisitos por lo que consulta a  
15 los presentes si se aceptaría únicamente el currículum y posterior a la elección los  
16 interesados remitan todos los requisitos necesarios.

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que realizarlo de esa manera se estaría  
18 incurriendo en un error ya que según el artículo 72 del Reglamento, establece que deben  
19 de enviarse una serie de requisitos, ya que el puesto a nombrar es remunerado.

20 Expresa que si en la publicación se hubiera indicado que era según el artículo 72 los  
21 interesados tendrían un punto de referencia pero en ninguna publicación habla del  
22 artículo ni de los requisitos. Añade que muchos colegiados han llamado a preguntar  
23 cuáles son los requisitos.

24 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que el requisito clave son los años, por lo que  
25 la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que tienen que presentar una certificación por parte  
26 del Colypro de la colegiatura, hoja de delincuencia, fotografía y cartas de  
27 recomendación.

28 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que si no se realiza la debida publicación el proceso  
29 está viciado de nulidad y hace la observación a fin de evitar que posteriormente se  
30 presente alguna apelación.

31 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, le  
32 indique a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, publique el día de mañana un boletín de

1 emergencia a fin de aclarar lo pertinente, considerando lo establecido en el artículo 72  
2 del Reglamento del Colegio.

3 **9.6** Informe Gira a Coto.

4 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, informa sobre los resultados de la gira  
5 realizada por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y su persona, con el propósito de  
6 atender acuerdo de la Junta Directiva y por solicitud de la Junta regional de Coto,  
7 realizaron la visita a la zona sur, concretamente a Ciudad Neilly, para valorar y hacer  
8 inspección de propiedades a considerar para la adquisición de un inmueble.

9 “Quienes suscriben, Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y M.Sc. Fernando López  
10 Contreras, Tesorero de la Corporación, atendiendo acuerdo de la Junta Directiva y por  
11 solicitud de la Junta regional de Coto, realizamos visita a la zona sur, concretamente a  
12 Ciudad Neilly para valorar y hacer inspección de propiedades a considerar para la  
13 adquisición de un inmueble en el cual se pueda ubicar físicamente el Colypro.

14 La gira se realizó los días 22 y 23 de setiembre del 2012, se logró visitar varias propiedades  
15 que a continuación se detallan como opciones:

16 Opción N°1:

17 Propiedad de la señora Ofelia Arrieta Espinoza

18 Ubicación: Cantón Corredores, La Fortuna

19 Área: 2974 metros cuadrados (se adjunta plano)

20 Lote para construir

21 Valor  $\text{q}55.000.000$

22 Opción N°2:

23 Propiedad del señor Jorge Peña

24 Ubicación: Cantón Corredores, Ciudad Neilly Centro, diagonal a la Municipalidad de  
25 Corredores.

26 Área: 300 metro cuadrados

27 Lote para construir, tiene una estructura que se había quemado.

28 Valor:  $\text{q}52.000.000$

29 Opción N°3

30 Propiedad de la señora Oliva Gutiérrez Obregón

31 Ubicación: Cantón Corredores, Ciudad Neilly, 50 m al sur de la UNED.

32 Lote 200 metros cuadrados (10x20) con casa prefabricada 96 metros cuadrados y una  
33 cabina de 60 metros cuadrados.

- 1 Valor ₡40.000.000
- 2 Opción Nº4
- 3 Propiedad de dos dueños (son dos lotes)
- 4 Ubicación: Cantón Corredores, Ciudad Neilly
- 5 Valor. ₡34.000.000
- 6 No se puede construir por limitaciones de la CNE
- 7 Opción Nº5
- 8 Propiedad de familia Leiva
- 9 Área: Desconocida
- 10 La casa se observó por fuera, es prefabricada
- 11 Ubicación: Cantón Corredores, Ciudad Neilly, Barrio El Estadio.
- 12 Valor: ₡110.000.000
- 13 Opción Nº6
- 14 Propiedad frente al Parque de Ciudad Neilly
- 15 Área: 640 metros cuadrados
- 16 Valor; desconocido
- 17 Tel: 8394-5743, (se llamó y no contestan)
- 18 Opción Nº7
- 19 Propiedad de la señora Sandra Venegas Caballero
- 20 Área: 3000 metros cuadrados
- 21 Ubicación Cantón Corredores, La Fortuna
- 22 Cuenta con una casa que mide 25x15 (5 baños)
- 23 Venden 1500 metros cuadrados incluyendo la casa en ₡100.000.000
- 24 Ofrece 1000 metros cuadrados en ₡30.000.000
- 25 Opción Nº8
- 26 Propiedad de la señora Astrid Gómez
- 27 Área 30.000 metros cuadrados
- 28 Ubicación: Cantón Corredores, Ciudad Neilly, contiguo al Cementerio
- 29 Valor: ₡90.000.000
- 30 Opción Nº9
- 31 Propiedad del señor Oscar Martín Alfaro Soto
- 32 Ubicación Ciudad Neilly
- 33 Área: 471 metros cuadrados (Dos lotes, para construir)

- 1 Valor: ¢35.000.000  
2 Opción N°10  
3 Propiedad del señor Oscar Martin Alfaro Soto  
4 Ubicación: Cantón Corredores, Ciudad Neilly  
5 Casa de dos plantas, debidamente terminada  
6 Valor ¢85.000.000  
7 Opción N°11  
8 Propiedad del señor Oscar Martin Alfaro Soto  
9 Ubicación: Cantón Corredores, Ciudad Neilly  
10 Casa de dos plantas, sin terminar  
11 Valor ¢50.000.000  
12 Sin otro particular y en espera de que en el menor tiempo posible se defina la opción que  
13 mejor funcione a la Corporación que permita mejorar el servicio que se otorga a los  
14 colegiados de la región de Coto."

15 **9.7** Solicitud Regional de Guanacaste. **(Anexo 20).**

16 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que el 19 de setiembre del 2012, se recibió  
17 una nota en la Unidad de Secretaría, remitida por la Junta Regional de Guanacaste y  
18 Upala con fecha 18 de setiembre de 2012, la cual se transcribe:

19 "La Junta Regional de Guanacaste y Upala en sesión ordinaria No. 471 celebrada en la  
20 Ciudad de Nicoya el 31 de agosto de 2012 se tomó el siguiente acuerdo, el cual se  
21 procede a transcribir:

22 "Acuerdo No.2:

23 Se acuerda por unanimidad, hacer modificación al presupuesto anual de la Junta  
24 Regional y solicitar a la Junta Nacional, incluir un taller de capacitación del Estado  
25 de la Nación, el cual se llevará a cabo en Liberia con miembros de la regional  
26 educativa y docentes de la zona, este sería parte del presupuesto de  
27 capacitaciones".

28 Conocida la anterior nota la Junta Directiva toma acuerdo:

29 **ACUERDO 27:**

30 **Comunicar a la Junta Regional de Guanacaste y Upala, que su solicitud de acuerdo para**  
31 **una modificación del presupuesto 2012-2013 para un Taller del Estado de la Nación, no**  
32 **puede ser aprobada por esta Junta Directiva por cuanto no se indica la fecha de la**  
33 **actividad, la lista de participantes, las cotizaciones respectivas y cuáles son los costos que**

1            **cubriría la modificación presupuestaria./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme**  
2            **por siete votos./ Comunicar a la Junta Regional de Guanacaste./**

3            La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, solicita a los presentes justificar su llegada tardía  
4            ingreso a la sesión de hoy lunes 24 de setiembre de 2012 de manera retardada por  
5            atender labores atinentes a su cargo como profesora.

6            **ACUERDO 28:**

7            **Justificar la llegada tardía de la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, ya que por cumplir**  
8            **labores atinentes a su cargo como profesora, realizó su ingreso a la sesión de hoy lunes 24**  
9            **de setiembre de 2012 de manera retardada, por lo tanto se proceda al pago de la dieta./**  
10           **Aprobado por seis votos, se inhibe la M.Sc. Morales Morera./ Comunicar a la Unidad de**  
11           **Tesorería, a la Encargada del trámite del pago de la dieta y a la interesada./**

12           Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:46 p.m.; según  
13           acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben  
14           reprogramar en la sesión extraordinaria del martes 25 de setiembre de 2012. **(Anexo 21).**

15           **7.5**    Instalación de alarmas oficinas regionales

16           **7.6**    Texto a publicar en revista Actualidad Educativa: actualización de títulos en sector  
17           privado.

18           **7.7**    Informe de Comisión Sevri (Acuerdo 15, sesión 078-2012)

19           **7.8**    Compras:

20           **7.8.3**    Contratación Proveedor para alimentaciones del Colegio por un año.

21           **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS CON**  
22           **CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

23

24

25           **M.Sc. Félix Ángel Salas Castro**

**M.Sc. Magda Rojas Saborío**

26           **Presidente**

**Secretaria**

27           Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.